



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud
Programa Medicaid

Sistema de Manejo de Información de Medicaid Puerto Rico

DEL_PRMMIS_Final_User_Documentation_PEP_Spanish_Enrollment_Atypical_Ref_Guide

Guía de Inscripción de Proveedores Atípicos – Portal de Inscripción de Proveedores (PEP)

Fase Dos - Documentación Final de Usuario

Material de Adiestramiento – Guía de Referencia

Versión 3.1

Historial de Cambio

# Versión	Fecha*	Modificado Por	Descripción
3.1	22/10/2021	Gainwell Technologies	Logotipo actualizado por CR 21-672
3.0	15/03/2021	Gainwell Technologies	Actualizaciones de R17/R18
2.0	18/10/2020	Gainwell Technologies	Cambio de marca Gainwell
1.0	15/07/2020	DXC Technology	Entregable Aprobado

*Formato utilizado para las fechas es dd/mm/yyyy.

Contenido

Historial de Cambio	ii
Contenido	iii
Tablas.....	iii
1 Acrónimos	1
2 Visión General.....	2
3 Solicitud de Nueva Inscripción	3
3.1 Información General.....	3
3.2 Especialidades	11
3.3 Lugar de Servicio	16
3.4 Direcciones.....	25
3.5 Capacidades	30
3.6 Organización	32
3.7 Acreditaciones.....	34
3.8 Otro	42
3.9 Divulgaciones	47
3.10 Verificación de Antecedentes.....	53
3.11 Archivos Adjuntos	54
3.12 Cargos.....	57
3.13 Acuerdo/Enviar.....	60
4 Notificaciones	67
4.1 Huellas Requeridas	67
4.2 Devuelto al Proveedor.....	67
4.3 Aprobación de Inscripción.....	67
4.4 Denegación de Inscripción.....	67

Tablas

Tabla 1 – Acrónimos	1
Tabla 2 – Información General	3
Tabla 3 – Especialidades	11
Tabla 4 – Lugar de Servicio	16
Tabla 5 – Direcciones	25
Tabla 6 – Capacidades	30
Tabla 7 – Organización	32
Tabla 8 – Acreditaciones.....	34

Tabla 9 – Otro	42
Tabla 10 – Divulgaciones.....	47
Tabla 11 – Verificación de Antecedentes	53
Tabla 12 – Archivos Adjuntos	54
Tabla 13 – Cargos.....	57
Tabla 14 – Acuerdo/Enviar.....	60

1 Acrónimos

La siguiente tabla contiene la lista de abreviaciones utilizadas dentro del texto de este documento. Acrónimos encontrados en imágenes no van a ser utilizados como referencia a menos que el acrónimo sea necesario para completar la acción.

Nota: Esta lista de acrónimos no incluirá toda posible información transaccional relacionada a HIPAA.

Tabla 1 – Acrónimos

Acrónimo	Definición
ACA	Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (Affordable Care Act)
ADA	Ley sobre estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act)
ATN	Número de Rastreo de Solicitud (Application Tracking Number)
CLIA	Enmiendas de Mejora de Laboratorios Clínicos (Certified Laboratory Improvement Amendments)
DEA	Administración para el Control de Drogas (Drug Enforcement Agency)
EIN	Número de Identificación de Empleado (Employee ID Number)
HIPAA	Ley de Transferencia y Responsabilidad de Seguro Médico del 1996 (Health Insurance Portability and Accountability Act of 1996)
ID	Identificador
IRS	Servicios de Impuestos Internos (Internal Revenue Service)
LMS	El Sistema de Gestión de Aprendizaje (Learning Management System)
MCD	Identificador de Medicaid (Medicaid ID)
NPI	Identificador Nacional de Proveedor (National Provider Identifier)
PDF	Formato de Documento Portable (Portable Document Format)
PEP	Portal de Inscripción de Proveedores (Provider Enrollment Portal)
PHI	Información de Salud Protegida (Protected Health Information)
PII	Información de Identificación Personal (Personally Identifiable Information)
PRMMIS	Sistema de Manejo de Información de Medicaid Puerto Rico (Puerto Rico Medicaid Program)
PRMP	Programa de Medicaid Puerto Rico (Puerto Rico Medicaid Program)
RTP	Devuelto al Proveedor (Return to Provider)
SSN	Número de Seguro Social (Social Security Number)
URL	Localizador Uniforme de Recursos (Uniform Resource Locator)

2 Visión General

La **Guía de Inscripción de Proveedores Atípicos – Portal de Inscripción de Proveedores (PEP)** incluye instrucciones de solicitud de nueva inscripción y notificaciones aplicables a proveedores que desean inscribirse en el Programa de Medicaid Puerto Rico a través del Portal de Inscripción de Proveedores (PEP). Para poder completar una solicitud de nueva inscripción para un Proveedor Atípico, se deben completar todos los pasos requeridos y enviar la solicitud.

Este documento puede ser utilizado en conjunto con sesiones de adiestramiento o como recurso de referencia individual.

Se asume que los participantes de los adiestramientos tienen conocimiento general de navegar el Internet, utilizar computadoras y entendimiento de términos tales como ícono, “desktop”, “folders”, pestañas de internet, navegadores, búsqueda, barra de herramientas, menús, “mouse”, enlaces, opciones para imprimir, y opciones de guardar. Se recomienda que los participantes traigan materiales de tomar nota, tales como herramientas de escritura, libretas, resaltadores o notas adhesivas.

Este documento, igual que otros materiales de adiestramiento de PEP, está disponible en el sistema de gestión de aprendizaje (LMS) de Puerto Rico Medicaid Program (PRMP). Puedes encontrarlo haciendo clic en el siguiente enlace: <https://lms.prmis.pr.gov>.

Después de leer la **Guía de Inscripción de Proveedores Atípicos – Portal de Inscripción de Proveedores (PEP)**, los proveedores deben poder completar los siguientes objetivos de aprendizaje en PEP:

- Completar todos los pasos requeridos de una inscripción.
- Enviar una solicitud de nueva inscripción.
- Entender las diferentes notificaciones recibidas del Portal de Inscripción de Proveedores y las respectivas acciones que se deben tomar.

Nota: Este material de adiestramiento contiene información ficticia y no contiene Información Protegida de Salud (PHI) o Información de Identificación Personal (PII).

3 Solicitud de Nueva Inscripción

Luego de completar la página de Registro de Inscripción aparecerá la página de Solicitud de Nueva Inscripción.

Para ver los pasos detallados necesarios para completar la página de Registro de Inscripción, refiérase a la **Sección 2.1 de la Guía de Referencia de Navegación – Portal de Inscripción de Proveedores (PEP)**.

El Tipo de Inscripción de Proveedor Atípico (conocida en inglés como “Atypical Provider Enrollment Type”) aplica a proveedores que podrían someter transacciones de Ley de Transferencia y Responsabilidad de Seguro Médico del 1996 (conocida como HIPAA por sus siglas en inglés), pero que no cumplen con la definición de HIPAA de un proveedor de salud y no tienen un número de Identificador Nacional de Proveedor (conocido como NPI por sus siglas en inglés) asignado. Ejemplos incluyen servicios de taxi, modificaciones de vehículos y hogares y servicios de relevo.

El proceso de inscripción de un Proveedor Atípico consiste en varios pasos que deben ser completados para finalmente aceptar y enviar una solicitud de inscripción a revisión.

Cada paso se discutirá en las próximas secciones, incluyendo los paneles y los campos que deben ser completados.

3.1 Información General

Referencia Rápida – Información General

Tabla 2 – Información General

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Información General, el primer paso en una solicitud de nueva inscripción.			
1	Seleccionar Tipo de Inscripción.	Haga clic en la lista desplegable debajo de Tipo de Inscripción y seleccione Proveedores Atípicos.	<ul style="list-style-type: none"> a. Observará una ventana indicando que una vez se guarde la solicitud no podrá cambiar el Tipo de Inscripción. b. La parte superior de la página muestra los pasos de inscripción requeridos para Proveedores Atípicos, así como también una barra con el progreso de su inscripción.
2	Seleccionar Tipo de Proveedor.	Haga clic en la lista desplegable debajo de Tipo de Proveedor y seleccione el tipo de proveedor relevante.	Observará una ventana indicando que una vez se guarde la solicitud no podrá cambiar el tipo de proveedor.
3	Añadir Fecha Efectiva.	Añada la fecha que desea que su inscripción en PRMP sea efectiva.	Fecha Efectiva es añadida.
4	Añadir información requerida.	Complete el resto de la página de Información General, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> a. Información de Proveedor y preguntas relacionadas b. Información de Contacto Haga clic en Guardar y Continuar.	Se guarda la página de Información General. La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.

Pasos Detallados

- Una vez complete el registro de inscripción, la solicitud de nueva inscripción comienza con la página de Información General.

En la sección de **Información Inicial de Inscripción**, haga clic en el listado desplegable bajo Tipo de Inscripción y seleccione la opción de **“Proveedores Atípicos.”**

- Una vez seleccione el Tipo de Inscripción, observará una ventana indicándole que, al guardar la información de esta página, no podrá cambiar el Tipo de Inscripción.

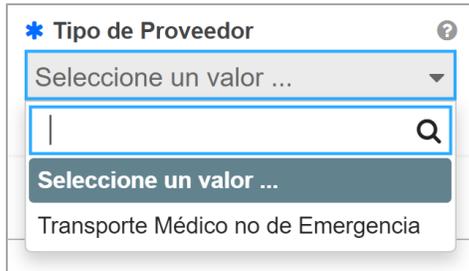
- b. Los pasos requeridos para completar una inscripción de Proveedor Atípico los encontrará en la parte superior de la página. También observará una barra que indica su progreso en la inscripción.



DIFERENTES PASOS DE INSCRIPCIÓN: Los pasos de la parte superior de su pantalla continuarán cambiando durante el proceso de inscripción a medida que se añada más información a la solicitud de inscripción que dicta los próximos pasos requeridos.

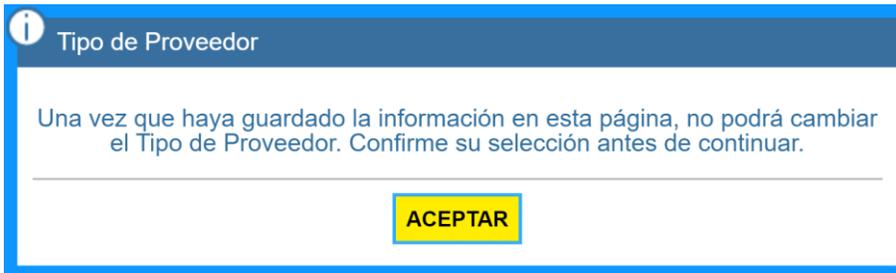
El Tipo de Proveedor, especialidades, u otra información relacionada determinarán si los pasos son requeridos, opcionales, o no aplicables.

2. Haga clic en el listado desplegable bajo **Tipo de Proveedor** y seleccione el tipo de proveedor apropiado para el Proveedor Atípico que está inscribiendo. Los tipos de proveedor mostrados en la lista son para el Tipo de Inscripción de Proveedor Atípico.



TIPO DE PROVEEDOR: El listado desplegable de Tipo de Proveedor es dinámica, se basa en el Tipo de Inscripción seleccionado. De no encontrar su Tipo de Proveedor en esta lista, verifique que haya seleccionado el Tipo de Inscripción correcto.

Una vez seleccione el Tipo de Proveedor, observará una ventana indicándole que, al guardar la información de esta página, no podrá cambiar el Tipo de Proveedor.

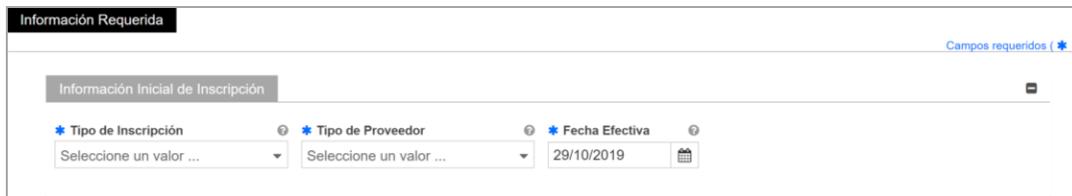


NIVEL DE RIESGO: Dependiendo del Tipo de Proveedor seleccionado, observará una ventana con el nivel de riesgo del proveedor (limitado, moderado o severo) y los pasos que el proveedor debe realizar adicionales a la inscripción.

Ejemplo de ventana de Tipo de Proveedor con nivel de riesgo:



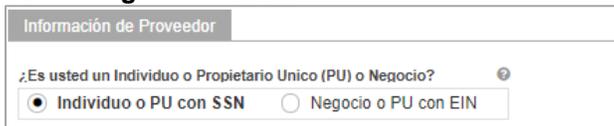
3. En el campo de **Fecha Efectiva**, seleccione la fecha (o deje la fecha predeterminada) que desea que su inscripción a PRMP sea efectiva una vez aprobada.



NOTA: Fechas de inscripción retroactivas solo se considerarán para aprobación si no exceden de 90 días en el pasado.

4. Complete las secciones restantes en la página de Información General.
 - a. **Información de Proveedor y preguntas relacionadas** – Identifique información del proveedor que esté solicitando inscripción en PRMP.

Para un Proveedor Atípico, esta sección exhibe la opción de seleccionar **Individuo o PU con SSN** o **Negocio o PU con EIN**.



Individuo o PU con SSN es seleccionado si todos los pagos hechos van a ser reportados a los Servicios de Impuestos Internos (conocido como IRS por sus siglas en inglés) contra el Número de Seguro Social (SSN) de un individuo. Si selecciona la opción de **Individuo o PU con SSN**, se exhiben los siguientes campos:

Información de Proveedor

¿Es usted un Individuo o Propietario Unico (PU) o Negocio?

Individuo o PU con SSN Negocio o PU con EIN

El nombre del proveedor debe ser el nombre actual en impuestos, corporación u otros documentos legales. El nombre legal y el Número de Identificación Fiscal Federal (TIN) del proveedor deben coincidir con la información en el Formulario W-9 para negocios y los registros del Servicio de Impuestos Internos para individuos.

Título * Apellido Legal * Primer Apellido Segundo Apellido * Nombre Segundo Nombre

Sufijo Género ¿Cuál es tu identidad étnica? * Fecha de Nacimie... * SSN

* Lenguaje de comunicación prefe...
 Seleccione un valor ...

Negocio o PU con EIN es seleccionado si todos los pagos hechos serán reportados al IRS contra un Número de Identificación de Empleador (EIN) de un negocio. Si selecciona la opción de **Negocio o PU con EIN**, se exhiben los siguientes campos:

Información de Proveedor

¿Es usted un Individuo o Propietario Unico (PU) o Negocio?

Individuo o PU con SSN Negocio o PU con EIN

El nombre del proveedor debe ser el nombre actual en impuestos, corporación u otros documentos legales. El nombre legal y el Número de Identificación Fiscal Federal (TIN) del proveedor deben coincidir con la información en el Formulario W-9 para negocios y los registros del Servicio de Impuestos Internos para individuos.

* Nombre Legal Nombre de Impuesto Nombre usado para hacer negocios * EIN

* Lenguaje de comunicación prefe...
 Seleccione un valor ...



NOTA: Caracteres con acentos no serán aceptados en los campos de PEP.

Conteste las preguntas que se observan en la parte inferior de la sección de **Información de Proveedor**. Conteste las preguntas de “¿Está Ud. actualmente inscrito como proveedor?” y “¿Estuvo Ud. inscrito previamente como proveedor?” según el caso apropiado.

i. **Nueva Inscripción:**

- Si usted nunca ha sido aprobado para inscribirse en PRMP a través del PEP.

Seleccione **No** en las preguntas de inscripción previa e inscripción actual.

¿Está Ud actualmente inscrito como proveedor?

Sí No

¿Estuvo Ud inscrito previamente como proveedor?

Sí No

ii. **Inscripción Adicional:**

- Si usted ha sido aprobado para inscribirse en PRMP a través del PEP,
- Si usted está actualmente activo en PRMP.

Estos pasos son los más comunes si usted está:

- Añadiendo un nuevo Lugar de Servicio Primario que no fue originalmente incluido en su solicitud de nueva inscripción en PEP. Esto comúnmente ocurre si abre un nuevo lugar de servicio luego de su inscripción inicial.

O

- Inscribiéndose con un tipo de inscripción diferente.

Debe tener en cuenta que, si se está inscribiendo con más de un tipo de inscripción, **debe esperar a que su primera solicitud de nueva inscripción sea aprobada** antes de enviar su segunda solicitud. Va a necesitar el número de identificación de proveedor que fue generado al aprobarse su primera solicitud para poder completar los siguientes pasos.

Seleccione **Sí** para la pregunta de inscripción actual.

¿Está Ud actualmente inscrito como proveedor?

Sí No

Haga clic en **No** en la ventana de revalidación observada.

¿Estás aquí para la revalidación? Si es así, haga clic en Sí. Se le enviará al menú Reanudar / Revalidar la inscripción donde puede ingresar el Número de Rastreo de la solicitud (ATN) incluido en su notificación de revalidación. El uso de ese número permite prellenado de la solicitud con su información actual.

NO Sí

Al hacer esto, se le va a requerir añadir su identificador de proveedor actual en el nuevo campo observado. Este es el identificador de Medicaid (conocido por sus siglas en inglés MCD) que es listado en su carta de Bienvenida y está asociado con su inscripción de PEP previamente aprobada. Si tiene varios lugares de servicio, añada el MCD para cualquiera de los lugares de servicio activos. El MCD que se prefiere es el del lugar de servicio primario que termine en "00".

¿Está Ud actualmente inscrito como proveedor?

Sí No

* Identificador de Proveedor Actual

Seleccione **No** para la pregunta de inscripción previa.

¿Estuvo Ud inscrito previamente como proveedor?

Sí No

iii. **Revalidación (Actualmente activo):**

- Si usted ha sido aprobado para inscribirse en PRMP a través del PEP,
Y
- Si usted está actualmente activo en PRMP,
Y
- Si usted ha recibido una carta solicitándole que revalide su inscripción.

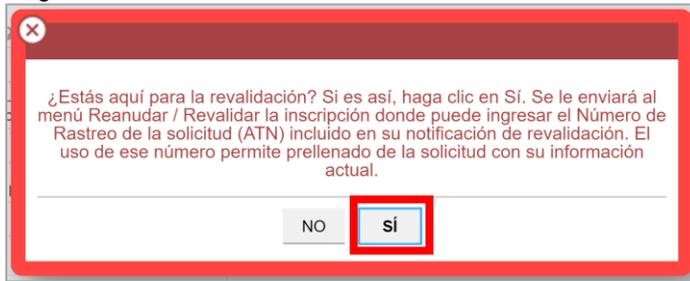
Esta carta va a incluir el ATN de su solicitud de nueva inscripción previamente aprobada; el ATN será utilizado para autocompletar información en su solicitud de revalidación de inscripción.

Seleccione **Sí** para la pregunta de inscripción actual.

¿Está Ud actualmente inscrito como proveedor?

Sí No

Haga clic en **Sí** en la ventana de revalidación observada.



¿Estás aquí para la revalidación? Si es así, haga clic en Sí. Se le enviará al menú Reanudar / Revalidar la inscripción donde puede ingresar el Número de Rastreo de la solicitud (ATN) incluido en su notificación de revalidación. El uso de ese número permite prellenado de la solicitud con su información actual.

NO **SÍ**



NOTA: Si hace clic en “Sí” en la ventana nueva, será dirigido a la opción de Reanudar/Revalidar Inscripción. Esta opción es discutida en la **Sección 2.4** de la **Guía de Navegación - Portal de Inscripción de Proveedores (PEP)**.

iv. **Reinscripción (Actualmente inactivo):**

- Si usted fue anteriormente aprobado para inscribirse en PRMP a través del PEP,
Y
- Si usted fue terminado y se encuentra actualmente inactivo en PRMP.

Debe solicitar su reinscripción.

Seleccione **No** para la pregunta de inscripción actual y **Sí** para la pregunta de inscripción previa.



¿Está Ud actualmente inscrito como proveedor?
 Sí No

¿Estuvo Ud inscrito previamente como proveedor?
 Sí No

* Identificador de proveedor anterior

Al seleccionar Sí, se le va a requerir añadir su identificador de proveedor anterior en el nuevo campo observado. Este es el identificador de Medicaid (conocido por sus siglas en inglés MCD) que es listado en su carta de Bienvenida y está asociado con su inscripción de PEP previamente aprobada. Si tiene varios lugares de servicio, añada el MCD para cualquiera de los lugares de servicio activos. El MCD que se prefiere es el del lugar de servicio primario que termine en “00”.

Conteste la pregunta restante que pregunta si está inscrito en Medicare.



¿Está Ud inscrito en Medicare?
 Sí No

- b. **Información de Contacto** – Añada la información de contacto de la persona responsable de contestar preguntas relacionadas a la solicitud.

NOTA: Si está usando la opción de autocompletar campos de su navegador (“browser auto-fill settings”), verifique que la información añadida sea correcta.

Información del Contacto

Título * Apellido Segundo Apellido * Nombre Segundo Nombre Sufijo

* Dirección Línea 1 Dirección Línea 2

* Ciudad * Estado * País * Código Postal

* Tipo de Teléfono * Número de Teléf... Extensión Número de Fax

Dirección de Correo Electrónico Confirmar Dirección de Correo Electrónico

* Comunicación Preferida

CANCELAR
GUARDAR Y CONTINUAR



DIRECCIÓN VÁLIDA: El sistema de PEP validará la dirección añadida en esta sección. Si el sistema encuentra una variación de la dirección, seleccione la dirección actualizada que aparecerá.

Búsqueda de Dirección

Calle	Ciudad	Condado	Estado	País	Código Postal
PO BOX 1675	AGUADILLA	AGUADILLA	PR	UNITED STATES	00605-1675

Si la dirección no es válida, observará la siguiente ventana:

✕
Confirmación de Dirección

La Dirección no es válida. ¿Quieres continuar?

NO
SÍ

Tenga en cuenta que las direcciones solo serán validadas por el USPS si siguen el siguiente orden: En la primera línea va el número de edificio o casa seguido por el nombre y o número de calle, y en la segunda línea va la urbanización, barrio o condado.

Ejemplo de dirección válida: 735 Ave Ponce de León Suite 710

Torre Hospital Auxilio Mutuo

San Juan PR 00917-5030

Ejemplo de dirección inválida: Torre Hospital Auxilio Mutuo

735 Ave Ponce de León Suite 710

San Juan PR 00917-5030

Haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Información General.



NOTA: Si sale de su inscripción antes de enviarla, la información que haya guardado se va a retener y podrá reanudar su solicitud donde la dejó.

Si desea salir de la solicitud sin guardar la información que añadió en la página, haga clic en el botón de Cancelar en la parte inferior izquierda.

3.2 Especialidades

Referencia Rápida – Especialidades

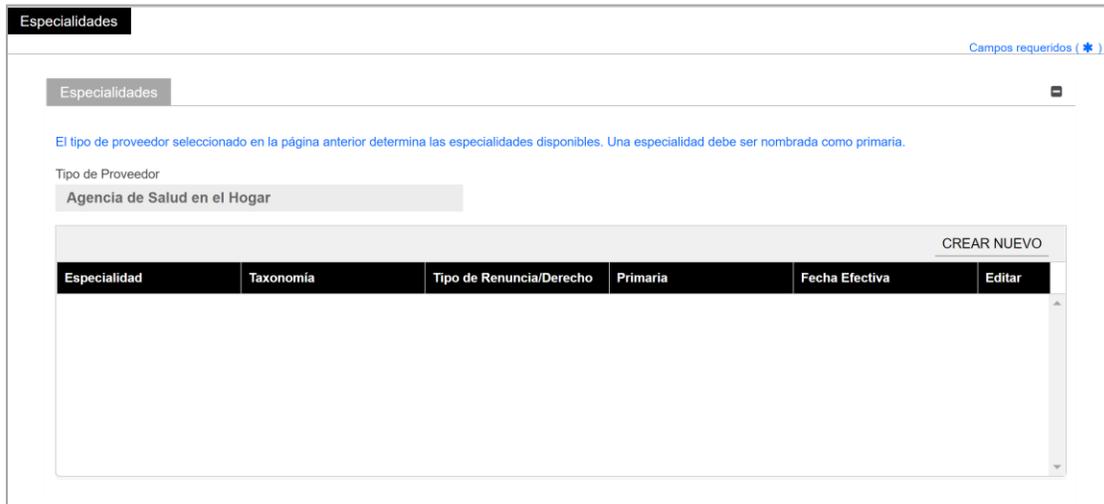
Tabla 3 – Especialidades

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Especialidades. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Añadir una o más Especialidades.	a. Para añadir una nueva especialidad, haga clic en Crear Nuevo. Una vez sea guardada, la especialidad se observará en el panel.	Especialidades son añadidas.

Paso	Tarea	Acción	Resultado
		b. Para editar una especialidad, haga clic en Editar al lado de la especialidad deseada y guarde los cambios.	
2	Añadir Taxonomías Adicionales (de ser aplicable).	a. Para añadir una taxonomía, haga clic en Crear Nuevo. Una vez sea guardada, la taxonomía se observará en el panel. b. Para editar una taxonomía, haga clic en Editar al lado de la taxonomía deseada y guarde los cambios. Haga clic en Guardar y Continuar.	Taxonomías Adicionales son añadidas. La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.

Pasos Detallados

1. Observará la página de Especialidades. El Tipo de Proveedor seleccionado en la página de Información General se observa en la parte superior de la sección de **Especialidades**.



- a. Para añadir una especialidad, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel de Especialidades y complete los campos requeridos en la ventana que observará.



Agregar Especialidad

Campos requeridos (*)

Primaria

* Especialidad

* Taxonomía

* Fecha Efectiva

CANCELAR GUARDAR

Una vez sea guardada, la especialidad se observará en el panel correspondiente.

Especialidad	Taxonomía	Tipo de Renuncia/Derecho	Primaria	Fecha Efectiva	Editar
965-Agencia de Salud en el Hogar	251E00000X-Salud en el hogar		x	29/10/2019	



ESPECIALIDAD PRIMARIA REQUERIDA: Su solicitud debe tener una Especialidad Primaria para poder Guardar y Continuar al siguiente paso. Para escoger una especialidad como “primaria”, haga clic en la caja titulada “Primaria” en la ventana correspondiente a esa especialidad.

Primaria

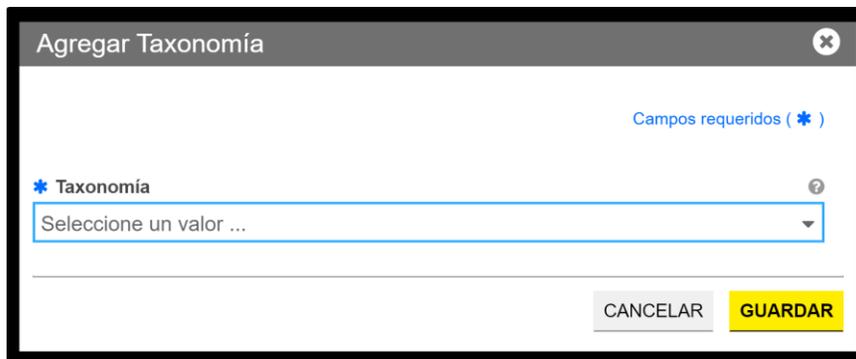
- b. Para editar una especialidad añadida, haga clic en el botón de Editar al lado de la especialidad deseada y guarde los cambios.

Especialidad	Taxonomía	Tipo de Renuncia/Derecho	Primaria	Fecha Efectiva	Editar
965-Agencia de Salud en el Hogar	251E00000X-Salud en el hogar		x	29/10/2019	

2. Taxonomías relacionadas pueden ser añadidas y editadas en la sección de **Taxonomías Adicionales de la página de Especialidades.**



- a. Para añadir una nueva taxonomía, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel de Taxonomías Adicionales.



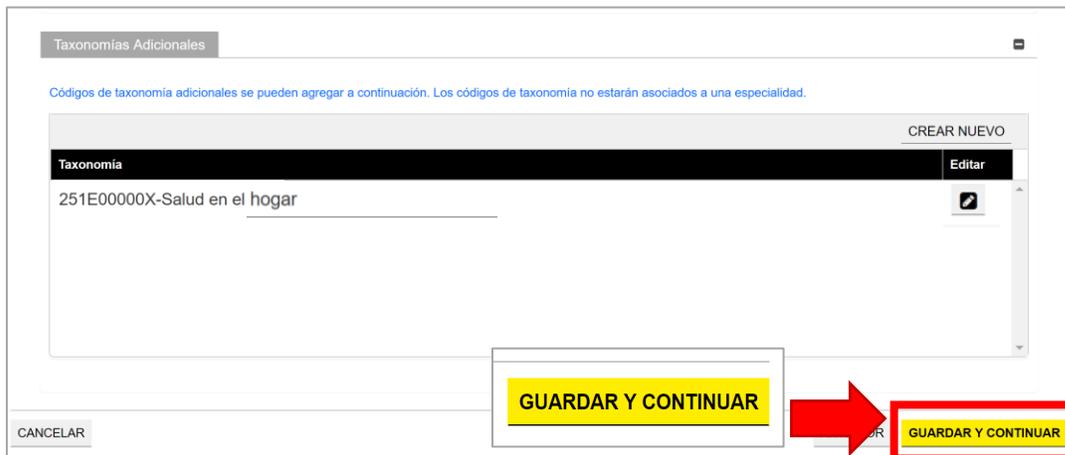
Una vez la taxonomía es seleccionada del listado desplegable en la ventana y guardada, la taxonomía se observará en el panel correspondiente.



- b. Para editar una taxonomía, haga clic en Editar al lado de la taxonomía deseada y guarde los cambios.



Haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Especialidades.



3.3 Lugar de Servicio

Referencia Rápida – Lugar de Servicio

Tabla 4 – Lugar de Servicio

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Lugar de Servicio. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Añadir Lugar de Servicio.	<ul style="list-style-type: none"> a. Para añadir un lugar de servicio, haga clic en Crear Nuevo y complete los campos requeridos en la ventana nueva. b. Haga clic en Guardar para añadir esta información. c. Para editar un lugar de servicio, haga clic en el botón de Editar al lado del lugar deseado y guarde los cambios. d. Haga clic en Guardar y Continuar. 	Se guarda la página de Lugar de Servicio. La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.

Pasos Detallados

1. Observará la página de Lugar de Servicio.

The screenshot displays the 'Lugar de Servicio' interface. At the top, there is a header with the title 'Lugar de Servicio' and a link for 'Campos requeridos'. Below this is a sub-header 'Lugar de Servicio' with a close icon. The main area contains a table with the following columns: 'Nombre del Lugar', 'Dirección Línea 1', 'Dirección Línea 2', 'Ciudad', 'Estado', 'Primaria', and 'Editar'. A 'CREAR NUEVO' button is positioned above the table. At the bottom of the page, there are three buttons: 'CANCELAR', 'ANTERIOR', and 'GUARDAR Y CONTINUAR'.

- a. Para añadir un lugar de servicio, haga clic en **Crear Nuevo** y complete los campos requeridos en la ventana nueva:

The screenshot shows a table titled "Lugar de Servicio" with columns: Nombre del Lugar, Dirección Línea 1, Dirección Línea 2, Ciudad, Estado, Primaria, and Ec. A red box highlights a "CREAR NUEVO" button in the top right corner of the table. A red arrow points from this button to a modal window titled "Agregar Lugar de Servicio".

The screenshot shows the "Agregar Lugar de Servicio" modal form. It includes a "Primaria" checkbox, a "Campos requeridos" indicator, and several input fields for contact and address information. The fields are: Nombre del Lugar, Apellido, Segundo Apellido, Nombre, Segundo No..., Sufijo, Dirección Línea 1, Dirección Línea 2, País, Estado, Ciudad, Condado, Código Po..., Código de Localiz..., Correo Electrónico, and Confirmar Dirección de Correo Elec... Each field has a question mark icon for help.

Nombre de Lugar de Servicio e Información de Contacto – Complete los campos requeridos.

Campos requeridos (*)

Primaria ?

Por favor complete todos los campos requeridos bajo la dirección de Lugar de Servicio. Esto le permitirá copiar la dirección a los otros tipos de dirección. Tenga en cuenta que las direcciones copiadas no se pueden editar.

* Nombre del Lugar ?

Información del Contacto

* Apellido ? Segundo Apellido ? * Nombre ? Segundo No... ? Sufijo ?

* Dirección Línea 1 ? Dirección Línea 2 ? * País ? * Estado ?

Seleccione Seleccione

* Ciudad ? Condado ? * Código Po... ? Código de Localiz... ?

Correo Electrónico ? Confirmar Dirección de Correo Elec... ?



LUGAR DE SERVICIO PRIMARIO: Un lugar de servicio primario es requerido para poder Guardar y Continuar al próximo paso de inscripción.

Haga clic en la caja de “Primaria” cuando añadas un nuevo lugar de servicio para marcarlo como su lugar primario.

Primaria ?

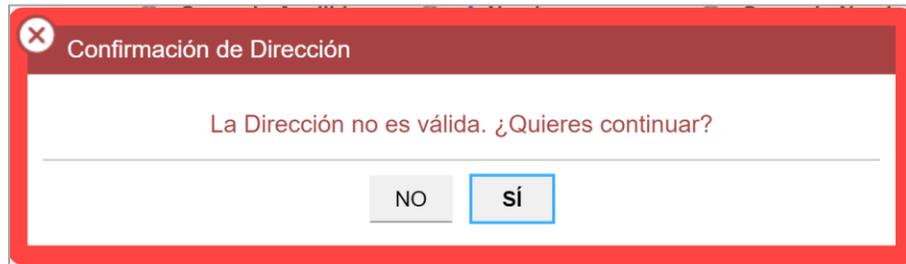
Por favor complete todos los campos requeridos bajo la dirección de Lugar de Servicio. Esto le permitirá copiar la dirección a los otros tipos de dirección. Tenga en cuenta que las direcciones copiadas no se pueden editar.



DIRECCIÓN VÁLIDA: El sistema de PEP validará la dirección añadida en esta sección. Si el sistema encuentra una variación de la dirección, seleccione la dirección actualizada que aparecerá en la ventana.

Búsqueda de Dirección					
Calle	Ciudad	Condado	Estado	País	Código Postal
PO BOX 1675	AGUADILLA	AGUADILLA	PR	UNITED STATES	00605-1675

Si la dirección no es válida, observará la siguiente ventana:



Tenga en cuenta que las direcciones solo serán validadas por el USPS si siguen el siguiente orden: En la primera línea va el número de edificio o casa seguido por el nombre y o número de calle, y en la segunda línea va la urbanización, barrio o condado.

Ejemplo de dirección válida: 735 Ave Ponce de León Suite 710

Torre Hospital Auxilio Mutuo

San Juan PR 00917-5030

Ejemplo de dirección inválida: Torre Hospital Auxilio Mutuo

735 Ave Ponce de León Suite 710

San Juan PR 00917-5030

Número de Teléfono – Añada un número de teléfono de su lugar de servicio.



Tipo de Teléfono	Número de Teléfono	Extensión	Editar
------------------	--------------------	-----------	--------

Para añadir un número de teléfono, haga clic en **Crear Nuevo** y complete los campos requeridos en la ventana que aparece.



Una vez la información es guardada, el número de teléfono se observará en el panel correspondiente.



Para editar un número de teléfono para el lugar de servicio, haga clic en el botón de **Editar** al lado del número de teléfono deseado y guarde los cambios.

Número de Teléfono

Introduzca al menos un Número de Teléfono.

CREAR NUEVO

Tipo de Teléfono	Número de Teléfono	Extensión	Editar
Celular	787-565-7564		

Horario de Operación – Añada el horario de operación de su lugar de servicio.

Haga clic en la caja de “Horario de Operación.”

Por favor ingrese las horas de operación de su lugar de servicio

Horario de Operación ?

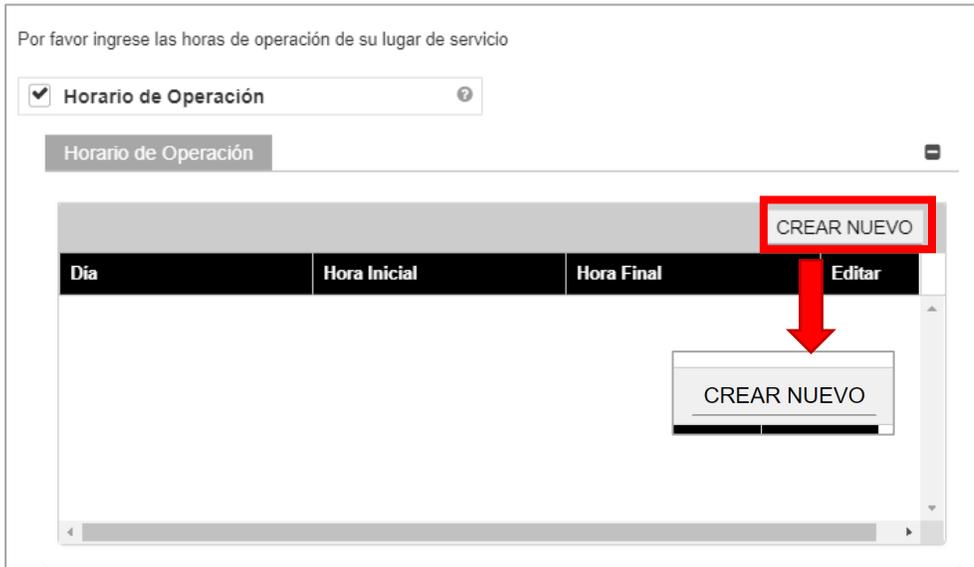
* ¿El lugar de servicio cumple con la Ley ADA? ?
 Si No

* ¿Está el lugar de servicio accesible al transport... ?
 Si No

* ¿Cuáles son los arreglos después de la hora? ?

Tipo de Tel... ? Número de teléfono ... ? Extensión ?
Selección

En el panel nuevo que aparece de Horario de Operación, añada las horas de operación haciendo clic en **Crear Nuevo** y completando los campos requeridos en la ventana que aparece.



Una vez se guarde la información, las horas de operación se observarán en el panel correspondiente.



Para editar las horas de operación, haga clic en el botón de **Editar** al lado de las horas deseadas y guarde los cambios.

Día	Hora Inicial	Hora Final	Editar
Entre Semana	08:00 AM	05:00 PM	

Conteste las preguntas relacionadas a las horas de su lugar de servicio, ya sea seleccionando o añadiendo la contestación adecuada.

* ¿El lugar de servicio cumple con la Ley ADA? Si No

* ¿Está el lugar de servicio accesible al transport...? Si No

* ¿Cuáles son los arreglos después de la hora?

Tipo de Tel... Número de teléfono ... Extensión

Información de la Dirección de Servicio – Complete los campos en la sección de **Información de la Dirección de Servicio**.

Aceptando de Nuevos Pacientes con Necesidades Especiales

Restricciones de edad

* Aceptando nuevos pacientes

Seleccione un valor ...

CANCELAR GUARDAR

- b. Cuando complete todas las secciones de la ventana, haga clic en **Guardar** en la parte inferior de la ventana.

Una vez la información es guardada, el lugar de servicio se observará en el panel.

Nombre del Lugar	Dirección Línea 1	Dirección Línea 2	Ciudad	Estado	Primaria	Editar
Centro ABC	605 AVE INDUSTRIAL		ISABELA	Puerto Rico	x	



MÚLTIPLES LUGARES DE SERVICIO: Basado en el Tipo de Proveedor seleccionado en su solicitud, es posible que pueda añadir más de un lugar de servicio.

Si el botón de Crear Nuevo está desactivado luego de añadir un lugar de servicio, quiere decir que solo un lugar de servicio es permitido en su solicitud.

Siga los pasos anteriores para añadir múltiples lugares de servicio a su solicitud, de ser aplicable.

Los múltiples lugares de servicio que son añadidos deben tener el mismo Nombre, Tipo de Proveedor, Identificador de Impuestos, NPI y Especialidad Primaria, y adicionalmente la misma información en campos relacionados a estas secciones. Las direcciones de estos lugares deben ser diferentes.

- c. Para editar un lugar de servicio, haga clic en el botón de **Editar** al lado del lugar deseado y guarde los cambios.

The screenshot shows a web interface titled "Lugar de Servicio". At the top right is a "CREAR NUEVO" button. Below it is a table with the following columns: "Nombre del Lugar", "Dirección Línea 1", "Dirección Línea 2", "Ciudad", "Estado", "Primaria", and "Editar". The first row contains the data: "Centro ABC", "605 AVE INDUSTRIAL", "", "ISABELA", "Puerto Rico", "x", and a pencil icon. The pencil icon in the "Editar" column is highlighted with a red box. At the bottom of the page, there are three buttons: "CANCELAR" on the left, "ANTERIOR" in the middle, and "GUARDAR Y CONTINUAR" on the right.

- d. Haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Lugar de Servicio.

This screenshot is identical to the previous one, but it includes a red arrow pointing from the "GUARDAR Y CONTINUAR" button located at the bottom center of the page to the "GUARDAR Y CONTINUAR" button located at the bottom right of the page. The "Editar" button in the table is also highlighted with a red box.

3.4 Direcciones

Referencia Rápida – Direcciones

Tabla 5 – Direcciones

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Direcciones. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Añadir Direcciones a la solicitud de inscripción.	Complete los campos requeridos en los tipos de dirección mostrados.	Direcciones son añadidas a la solicitud de inscripción.
2	Añadir un Número de Teléfono a cada tipo de Dirección.	a. Haga clic en Crear Nuevo para añadir por lo menos un número de teléfono.	Un número de teléfono es añadido a cada tipo de dirección. Se guarda la información de las Direcciones. La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.

Paso	Tarea	Acción	Resultado
		b. Para editar un número de teléfono añadido, haga clic en el botón de Editar al lado del número deseado y guarde los cambios. c. Haga clic en Guardar y Continuar.	

Pasos Detallados

1. Observará la página de Direcciones. Complete los campos requeridos que se observarán debajo de cada sección de dirección:

Ejemplo: Dirección de Pagar A

Pagar A

Puede ingresar la información de la dirección de pago sólo cuando haya completado todos los campos necesarios para la dirección de lugar de servicio.

Igual que Lugar de Servicio

* Nombre del Lugar

Información del Contacto

* Apellido Segundo Apellido * Nombre Segundo Nombre Sufijo Nombre del Agente de ...

* Dirección Línea 1 Dirección Línea 2

* Ciudad * Estado * País * Código Postal

Igual que Lugar de Servicio

Correo Electrónico Confirmar Dirección de Correo Electrónico

Ejemplo: Dirección de Enviar A



DIRECCIÓN IGUAL AL LUGAR DE SERVICIO: Si las direcciones que serán añadidas en esta sección son iguales a la dirección añadida como lugar de servicio primario, haga clic en la caja de **“Igual que Lugar de Servicio”** en la parte superior de cada sección de dirección. Esto automáticamente llena los campos de dirección con la misma información añadida en la dirección del lugar de servicio primario.

Para algunos tipos de dirección, podrá ver un listado desplegable en la parte superior de la sección titulada **“Igual que”**. El listado desplegable incluirá todos los tipos de dirección que ha añadido hasta este punto (ejemplo: Lugar de Servicio, Pagar A, etc.). Esto automáticamente completará los campos de la sección con la misma información previamente añadida en el tipo de dirección escogido.

2. Añada números de teléfono a la página de Direcciones de su solicitud.

Número de Teléfono

Introduzca al menos un Número de Teléfono.

CREAR NUEVO

Tipo de Teléfono	Número de Teléfono	Extensión	Editar
------------------	--------------------	-----------	--------

- a. Para añadir un número de teléfono, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel y complete los campos requeridos en la ventana nueva.

Número de Teléfono

Introduzca al menos un Número de Teléfono.

CREAR NUEVO

Tipo de Teléfono	Número de Teléfono	Extensión	Editar
------------------	--------------------	-----------	--------

CREAR NUEVO

Agregar Número de Teléfono

Campos requeridos (*)

* Tipo de Teléfono ? * Número de Teléfono ? Extensión ?

Seleccione un valor ...

CANCELAR GUARDAR

Una vez la información es guardada, el número de teléfono se observará en el panel correspondiente.



Número de Teléfono

Introduzca al menos un Número de Teléfono.

CREAR NUEVO

Tipo de Teléfono	Número de Teléfono	Extensión	Editar
Celular	787-565-7564		

- b. Para editar un número de teléfono añadido, haga clic en el botón de **Editar** y guarde los cambios.



Número de Teléfono

Introduzca al menos un Número de Teléfono.

CREAR NUEVO

Tipo de Teléfono	Número de Teléfono	Extensión	Editar
Celular	787-565-7564		



Como las Direcciones en el paso anterior, los números de teléfono añadidos al lugar de servicio primario pueden ser añadidos a esta sección haciendo clic en la caja de "Igual que Lugar de Servicio" cerca del panel de Número de Teléfono.



Igual que Lugar de Servicio 

- c. Haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Direcciones.

3.5 Capacidades

La página de Capacidades se observará si el Tipo de Proveedor y la especialidad seleccionada en pasos anteriores requiere que se le añada información de capacidad. Si esta página no está disponible en su solicitud, puede continuar a la [Sección 3.6 Organización](#) para ver las instrucciones de su próximo paso requerido.

Referencia Rápida – Capacidades

Tabla 6 – Capacidades

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Capacidades. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Añadir información de Capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> a. Para añadir información de capacidades, haga clic en Crear Nuevo y complete los campos requeridos en la ventana nueva mostrada. Una vez la información es guardada, la capacidad se observará en el panel. b. Para editar una capacidad añadida, haga clic en el botón de Editar al lado de la capacidad deseada y guarde los cambios. c. Haga clic en Guardar y Continuar. 	<p>Información de capacidades es añadida y guardada.</p> <p>La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.</p>

Pasos Detallados

1. Observará la página de Capacidades. Una capacidad es el conteo máximo de miembros de Medicaid para cada una de las especialidades de un proveedor dentro del municipio y estado.

Capacidad por Especialidad

007 - Medicina de Emergencia

CREAR NUEVO

Estado	Condado	Tipo de Renuncia/Derecho	Cantidad máxima de miembros de Medicaid	Editar
Puerto Rico	Isabela Municipio			

- a. Para añadir una nueva capacidad, haga clic en **Crear Nuevo** y complete los campos requeridos en la ventana nueva mostrada.

Capacidad por Especialidad

007 - Medicina de Emergencia

CREAR NUEVO

Estado	Condado	Tipo de Renuncia/Derecho	Cantidad máxima de miembros de Medicaid	Editar
Puerto Rico	Isabela Municipio			

CREAR NUEVO

Agregar Capacidad

Campos requeridos (*)

* Estado ?

* Condado ?

* Cantidad máxima de miembros de... ?

CANCELAR GUARDAR

Una vez la información sea guardada, la capacidad se observará en el panel correspondiente.



CAPACIDAD YA MOSTRADA: Algunas inscripciones muestran una capacidad parcialmente completada ya añadida en el panel de Capacidades, basado en la dirección del lugar de servicio y la especialidad. De encontrar esto en su inscripción, debe editar la capacidad añadida para suplir el conteo máximo de miembros de Medicaid.

Vea el próximo paso para instrucciones para editar una capacidad.

- b. Para editar una capacidad añadida, haga clic en el botón de **Editar** al lado de la capacidad deseada y guarde los cambios.

Capacidad por Especialidad

007 - Medicina de Emergencia

CREAR NUEVO

Estado	Condado	Tipo de Renuncia/Derecho	Cantidad máxima de miembros de Medicaid	Editar
Puerto Rico	Isabela Municipio			

Editar Capacidad

Campos requeridos (*)

* Estado Puerto Rico ? * Condado Isabela Municipio ? * Cantidad máxima de miembros de... ?

ELIMINAR CANCELAR **GUARDAR**

- c. Haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Capacidades.

Capacidad por Especialidad

007 - Medicina de Emergencia

CREAR NUEVO

Estado	Condado	Tipo de Renuncia/Derecho	Cantidad máxima de miembros de Medicaid	Editar
Puerto Rico	Isabela Municipio		5000	

ELIMINAR **GUARDAR Y CONTINUAR**  **GUARDAR Y CONTINUAR**

3.6 Organización

Referencia Rápida – Organización

Tabla 7 – Organización

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Organización. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Añadir Detalles Organizacionales.	a. Complete los campos requeridos y relevantes en la sección de Detalles Organizacionales.	Se guardan los Detalles Organizacionales. La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.

Paso	Tarea	Acción	Resultado
		b. Haga clic en Guardar y Continuar.	

Pasos Detallados

1. Observará la página de Organización.
 - a. Complete los campos requeridos y relevantes en la sección de **Detalles Organizacionales**.

Organización

Detalles Organizacionales

Si su negocio es cadena afiliada, la información sobre la compañía u organización debe ser incluida en la información de divulgación.

Si su negocio es operado por una compañía administrativa o arrendada (en su totalidad o en una parte) por otra organización, la información sobre la compañía u organización administrativa debe ser incluida en la información de divulgación.

* Tipo de Organización ?

* Clasificación Fiscal ?

Entidades haciendo negocio en el Estado, excepto para asociaciones informales como son empresas con propietario único o asociaciones generales, deben ser registradas con el Secretario de Estado. Para mas información sobre el proceso de registro, por favor visite el sitio web de la Secretaría de Estado <https://www.estado.pr.gov/>

Registrado con el Secretario de Estado ?
 Incorporado ?
 Cadena Afiliada ?
 Operada por una Compañía de Administración ?
 Corporación de Propiedad Nacional ?
 Corporación Extranjera ?

Fecha de Inicio Negocio ?

Fecha de Incorporación ?



DETALLES ORGANIZACIONALES: Los detalles organizacionales añadidos en este paso deben coincidir con la información que divulga al radicar sus planillas.

Si tiene preguntas acerca de la información que debe añadir en este paso, consulte con su contable o especialista de planillas.

- b. Haga clic en **Continuar y Guardar** en la parte inferior derecha para guardar la información de la página de Organización.

3.7 Acreditaciones

NOTA: La información recopilada en esta página podrá variar, basado en el tipo de proveedor y especialidad seleccionados en pasos anteriores.

Referencia Rápida – Acreditaciones

Tabla 8 – Acreditaciones

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Acreditaciones. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Añadir Información de Acreditación.	<p>Complete la información requerida para cualquiera de las siguientes secciones que se presente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Licencia b. Participación de Medicare c. Programa de Medicaid d. DEA e. Certificado de Registro de Sustancias Controladas de Puerto Rico <p>Haga clic en Guardar y Continuar.</p>	<p>Acreditaciones son añadidas y guardadas.</p> <p>La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.</p>

Pasos Detallados

- a. Observará la página de Acreditaciones. La siguiente información de acreditaciones puede ser recopilada para Proveedores Atípicos:

- a. **Licencia** – Añada una licencia en cumplimiento con el mismo estado del lugar de servicio.



Número de Licencia	Estado Emisor	Junta Emisora	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
--------------------	---------------	---------------	----------------	-------------	--------



INFORMACIÓN DE LICENCIA: En este panel, debe añadir solamente información de licencias médicas que tenga el proveedor siendo inscrito en la solicitud.

Para añadir una nueva licencia, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel de licencias y complete los campos requeridos en la ventana mostrada.



Agregar Licencia

Campos requeridos (*)

* Número de Licencia ? * Estado de ... ? * Junta Emisora ? * Fecha Efec... ? * Fecha Final ?

Seleccione



JUNTA DE EMISIÓN: La información de Junta de Emisión vendrá directamente de la licencia emitida por la Junta, el Estado o la Entidad apropiada.

Una vez sea guardada la información, la licencia se observará en el panel correspondiente.

Para editar una licencia añadida, haga clic en el botón de **Editar** al lado de la licencia deseada y guarde los cambios.

Número de Licencia	Estado Emisor	Junta Emisora	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
65656453535	Puerto Rico	Ejemplo	11/11/2019	11/11/2099	



AÑADIR VARIAS LICENCIAS: Puede añadir más de una licencia al panel de Licencias de ser necesario.

Repita los pasos anteriores para añadir más licencias.

- b. **Participación de Medicare** – Si se observa este panel, su inscripción requiere la recopilación de información de participación de Medicare.

Número de Medicare	Tipo de Medicare	Fecha Efectiva	Fecha Final	Considere para reclam...	Editar
--------------------	------------------	----------------	-------------	--------------------------	--------

Para añadir nueva información de participación, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel de Participación de Medicare y complete los campos requeridos en la ventana observada.

Número de Medicare	Tipo de Medicare	Fecha Efectiva	Fecha Final	Considere para reclam...	Editar
--------------------	------------------	----------------	-------------	--------------------------	--------

Una vez sea guardada, la información se observará en el panel correspondiente.



NOTA: Si contestó “No” a la pregunta “¿Está inscrito en Medicare?” en la página de Información Requerida, observará la siguiente advertencia una vez añada la información:

Haga clic en “Sí” para guardar la información de acreditación que añadió. Esto actualizará la pregunta en la página de Información Requerida a “Sí”.

Para editar información añadida de participación en Medicare, haga clic en el botón de **Editar** al lado de la información deseada y guarde los cambios.

Participación de Medicare					
Número de Medicare	Tipo de Medicare	Fecha Efectiva	Fecha Final	Considere para reclam...	Editar
9897868968	Parte A de Medicare	12/11/2019	12/11/2099	x	



AÑADIR VARIOS RÉCORDS DE PARTICIPACIÓN: Puede añadir más de un récord de participación al panel de Participación en Medicare de ser necesario.

Repita los pasos anteriores para añadir más records de participación.

- c. **Programa de Medicaid** – Indique si está inscrito en programas de Medicaid de otros estados, seleccionando “Sí” o “No”.

Programa de Medicaid

* ¿Está inscrito en otros programas estatales de Medicaid? Si es así, por favor indique qué estados. ?

Sí No

Si selecciona “Sí,” observará un nuevo panel para que indique en qué Programas Estatales de Medicaid está actualmente inscrito.

Programa de Medicaid

* ¿Está inscrito en otros programas estatales de Medicaid? Si es así, por favor indique qué estados. ?

Sí No

CREAR NUEVO

Programa	Estado	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
----------	--------	----------------	-------------	--------

Haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel de Programa de Medicaid y complete los campos requeridos en la ventana observada.

Programa de Medicaid

* ¿Está inscrito en otros programas estatales de Medicaid? Si es así, por favor indique qué estados. ?

Sí No

CREAR NUEVO

Programa	Estado	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
----------	--------	----------------	-------------	--------

CREAR NUEVO

Agregar Programa de Medicaid

Campos requeridos (*)

* Programa ? * Estado ? * Fecha efectiva ? * Fecha final ?

| Seleccione un | | |

CANCELAR GUARDAR

Una vez la información sea guardada, se observará la información de Programas Medicaid en el panel correspondiente.

Para editar un programa de Medicaid añadido, haga clic en el botón de **Editar** al lado del programa deseado y guarde los cambios.

Programa de Medicaid

* ¿Está inscrito en otros programas estatales de Medicaid? Si es así, por favor indique qué estados.

Sí No

CREAR NUEVO

Programa	Estado	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
Ejemplo	Puerto Rico	12/11/2019	12/11/2099	



AÑADIR VARIOS PROGRAMAS: Puede añadir más de un programa a panel de Programas Medicaid de ser necesario.

Repita los pasos anteriores para añadir más programas.

- d. **DEA** – Añada información de su número de Administración para el Control de Drogas (DEA).

DEA

CREAR NUEVO

Número DEA	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
------------	----------------	-------------	--------

Para añadir una nueva licencia de DEA, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel de DEA y complete los campos requeridos en la ventana observada.

DEA

CREAR NUEVO

Número DEA	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
------------	----------------	-------------	--------

CREAR NUEVO

Una vez la información sea guardada, el número se observará en el panel de DEA.

Para editar una entrada en el panel de DEA, haga clic en el botón de **Editar** al lado de la entrada deseada y guarde los cambios.

Número DEA	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
AP5836727	14/10/2019	14/10/2099	

- e. **Certificado de Registro de Sustancias Controladas de Puerto Rico** – Indique si usted prescribe y/o dispensa sustancias controladas en Puerto Rico, seleccionando “Sí” o “No”.

Si selecciona “Sí” para cualquiera de las preguntas, observará un nuevo panel para que agregue su Número de Registro.

Haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel y complete los campos requeridos en la ventana observada.



Una vez la información sea guardada, el Número de Registro se observará en el panel.

Para editar una entrada en el panel, haga clic en el botón de **Editar** al lado de la entrada deseada y guarde los cambios.



AÑADIR VARIOS NÚMEROS DE REGISTRO: Puede añadir más de un número de registro a los paneles de Certificado de Registro de Sustancias Controladas de Puerto Rico de ser necesario.

Repita los pasos anteriores para añadir más números de registro.

Una vez todas las acreditaciones sean añadidas, haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Acreditaciones.

3.8 Otro

NOTA: La información recopilada en esta página puede variar basado en el tipo de proveedor y especialidad seleccionada en pasos anteriores.

Referencia Rápida – Otro

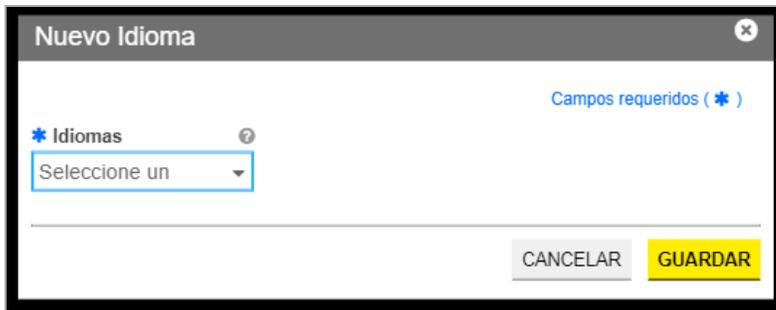
Tabla 9 – Otro

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Otro. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Añadir Otra información.	Complete la información requerida para los paneles mostrados: <ol style="list-style-type: none"> Idiomas Certificaciones Información Adicional Información de Negligencia Profesional Información de Demandas por Negligencia Profesional Haga clic en Guardar y Continuar.	Otra información es añadida y guardada. La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.

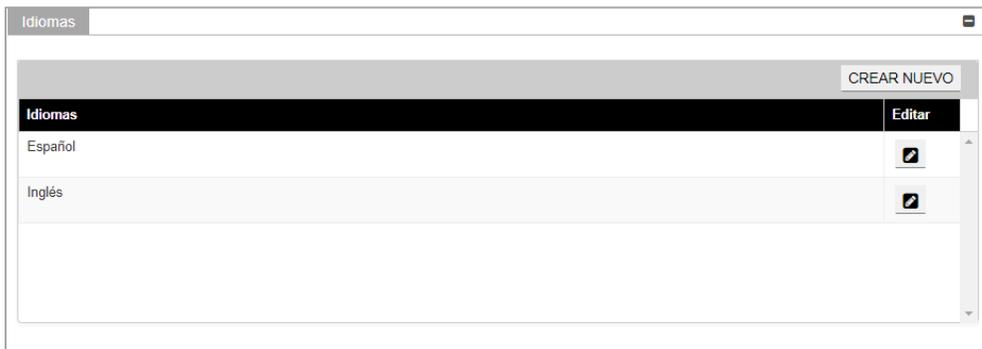
Pasos Detallados

1. Observará la página de Otro. La siguiente información que puede ser recopilada en esta página para inscripciones de Proveedores Atípicos:

- a. **Idiomas** – Para añadir un nuevo idioma, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel de Idiomas y seleccione el idioma aplicable de la lista desplegable en la ventana nueva mostrada.



Una vez sea guardado, el idioma se observará en el panel correspondiente.



- b. **Certificaciones** – Para añadir una nueva certificación, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel de Certificaciones y complete los campos requeridos en la ventana nueva mostrada.



Nueva Certificación

Campos requeridos (*)

Exento de Acreditación

* Especialidad * Tipo de certificado Otra Certificación

Seleccione un valor ... Seleccione un valor ...

Número de Certificación * Fecha Efectiva * Fecha Final

CANCELAR **GUARDAR**

Una vez sea guardada, la información de certificación se observará en el panel correspondiente.

Certificaciones

CREAR NUEVO

Especialidad	Tipo de Certificado	Otra Certificación	Número de Certifica...	Exento de Acreditac...	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
844-Obstetra y Ginecólogo	Otro	Ejemplo			12/11/2019	12/11/2099	

- c. **Información Adicional** – Escriba el **URL** para la página web de su proveedor. Esta sección es opcional.

Información Adicional

Por favor ingrese la dirección del sitio web del proveedor a continuación. Debe comenzar con "http:" o "https:" seguido de una dirección válida.

URL del sitio web del proveedor

CREAR NUEVO

- d. **Información de Negligencia Profesional** – Para añadir nueva información de negligencia profesional, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel y complete los campos requeridos en la ventana nueva observada.

Información de Negligencia Profesional

Por favor complete la información de negligencia profesional a continuación

CREAR NUEVO

Tipo de Portador	Nombre del Portador	Cantidad de Cobertu...	Cantidad de Cobertu...	Número de Póliza	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
------------------	---------------------	------------------------	------------------------	------------------	----------------	-------------	--------

CREAR NUEVO

Una vez sea guardada, la información se observará en el panel correspondiente.

Tipo de Portador	Nombre del Portador	Cantidad de Cobertu...	Cantidad de Cobertu...	Número de Póliza	Fecha Efectiva	Fecha Final	Editar
Responsabilidad Profesional	Compañía Ejemplo	250000	25000	28638726382	12/11/2019	12/11/2021	

- e. **Información de Demandas por Negligencia Profesional** – Seleccione **Sí** o **No** para responder la pregunta sobre demandas actuales y pasadas por negligencia profesional.

Si selecciona **No**, no se le requiere más información.

Si selecciona **Sí**, observará un panel para recopilar la información de las demandas por negligencia. Para añadir la información, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel y complete los campos requeridos en la ventana nueva observada.

Una vez sea guardada, la información de la demanda se observará en el panel correspondiente. Una vez se completen todas las secciones requeridas, haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Otro.

3.9 Divulgaciones

Referencia Rápida – Divulgaciones

Tabla 10 – Divulgaciones

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Otro. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Completar los formularios de divulgación.	<ul style="list-style-type: none"> a. Complete los formularios de divulgación haciendo clic en el botón de Crear Nuevo al lado de cada formulario. b. Para editar o eliminar un formulario, haga clic en el nombre del formulario deseado y luego el botón de Editar en la ventana observada. c. Haga clic en Guardar y Continuar una vez todos los formularios sean completados. 	<p>Los formularios de divulgación son completados.</p> <p>La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.</p>

Pasos Detallados

1. La página de Divulgaciones exhibe los formularios requeridos para su solicitud de nueva inscripción.

Detalles de Divulgación

DECLARACIÓN DE AVISO DE PRIVACIDAD

Esta declaración explica el uso y la divulgación de información sobre proveedores y la autoridad y los propósitos para los cuales se pueden solicitar y usar los números de identificación del contribuyente, incluidos los Números de Seguro Social (SSN) y las Fechas de Nacimiento (DOB).

Cualquier información proporcionada en relación con la inscripción del proveedor se utilizará para verificar la elegibilidad para participar como proveedor y para fines de la administración del Programa Medicaid de Puerto Rico (PRMP). Esta información también se utilizará para garantizar que no se realizarán pagos a los proveedores que están excluidos de la participación. También se puede proporcionar cualquier información a los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid del DHHS de EE. UU., El Servicio de Impuestos Internos, la Oficina del Fiscal General de Puerto Rico, la Unidad de Control de Fraudes de Medicaid u otras agencias federales, estatales o lógicas, según corresponda.

Proporcionar esta información es obligatoria para poder inscribirse como proveedor con PRMP, de conformidad con la Ley 42 CFR § 455 y CFR § 438. El no enviar la información solicitada puede resultar en una denegación de la inscripción como proveedor o la denegación de la continuidad de la inscripción como proveedor y la desactivación de todos los números de proveedor utilizados por el proveedor para obtener fondos de Medicaid.

PROPIEDAD/CONTROL DE INTERÉS

La ley federal requiere que las personas y entidades con propiedad, control, administración o relación comercial presenten un formulario de divulgación separado para cada entidad o persona afiliada al proveedor. Para obtener más información sobre los requisitos federales de divulgación, consulte la Ley a 42 CFR, 455.100-106, 42 CFR 455.436 y 42 CFR §1002.3, y la Ley CFR,438.602.

Note que su lista de formularios de divulgación puede variar a los siguientes ejemplos, ya que los formularios requeridos se basan en las respuestas provistas a lo largo de su proceso de inscripción. Formularios de divulgación que no apliquen a su inscripción no serán mostrados en su lista.

FORMULARIOS DE DIVULGACIÓN

Todas las entidades y personas que se inscriben o revalidan con PRMP deben informar su divulgación de entidades. (Tenga en cuenta que esto no incluye a los proveedores que se inscriben como proveedores de ordenar, referir o prescribir (ORP)). Las posibles entidades de divulgación pueden ser: Una persona con propiedad directa o indirecta igual al 5% o más, una entidad que posee una participación del 5% o más en una hipoteca, escritura/fideicomiso, nota u otra obligación o un gerente, y/o un subcontratista.

Responda todas las preguntas. Si no cree que una pregunta es aplicable, seleccione una respuesta de "No". Si responde "Sí" a cualquier pregunta, proporcione la información adicional que se puede solicitar.

Formulario de Divulgación	Estado	Crear Nuevo
Auto Divulgación del Proveedor	Nuevo	CREAR NUEVO
Divulgación del Subcontratista	Nuevo	CREAR NUEVO
Propiedad y Control de Intereses	Nuevo	CREAR NUEVO
Administración de Empleados	Nuevo	CREAR NUEVO
Transacción de negocios	Nuevo	CREAR NUEVO

ANCELAR ANTERIOR **GUARDAR Y CONTINUAR**

- Para comenzar a completar un formulario de divulgación haga clic en el botón de **Crear Nuevo** al lado del formulario deseado.

Algunos formularios de divulgación permiten que más de un formulario sea completado. El botón de **Crear Nuevo** se mantendrá activado si el formulario puede ser completado nuevamente.

Por ejemplo, si hay más de un dueño con participación mayoritaria, se necesitará un formulario separado para cada dueño. Haga clic en **Crear Nuevo** para completar un formulario adicional para cada dueño con participación mayoritaria.

FORMULARIOS DE DIVULGACIÓN

Todas las entidades y personas que se inscriben o revalidan con PRMP deben informar su divulgación de entidades. (Tenga en cuenta que esto no incluye a los proveedores que se inscriben como proveedores de ordenar, referir o prescribir (ORP)). Las posibles entidades de divulgación pueden ser: Una persona con propiedad directa o indirecta igual al 5% o más, una entidad que posee una participación del 5% o más en una hipoteca, escritura/fideicomiso, nota u otra obligación o un gerente, y/o un subcontratista.

Responda todas las preguntas. Si no cree que una pregunta es aplicable, seleccione una respuesta de "No". Si responde "Sí" a cualquier pregunta, proporcione la información adicional que se puede solicitar.

Formulario de Divulgación	Estado	Crear Nuevo
Auto Divulgación del Proveedor	CREAR NUEVO	CREAR NUEVO
Divulgación del Subcontratista	Nuevo	CREAR NUEVO
Propiedad y Control de Intereses	Nuevo	CREAR NUEVO
Administración de Empleados	Nuevo	CREAR NUEVO
Transacción de negocios	Nuevo	CREAR NUEVO

Los detalles del formulario de divulgación se observarán en una ventana nueva. Complete todos los campos en el formulario.

Ejemplo: Auto Divulgación del Proveedor



CAMPOS ADICIONALES EN EL FORMULARIO: Si se selecciona “Sí” en cualquier pregunta del formulario, un campo o panel adicional se observará para añadir más información.

Una vez se complete el formulario, haga clic en Guardar.

Cuando se guarde el formulario, el estado del formulario cambia a “Terminado.”

- b. Para editar o eliminar un formulario de divulgación completado, haga clic en el nombre del formulario deseado.

FORMULARIOS DE DIVULGACIÓN

Todas las entidades y personas que se inscriben o revalidan con PRMP deben informar su divulgación de entidades. (Tenga en cuenta que esto no incluye a los proveedores que se inscriben como proveedores de ordenar, referir o prescribir (ORP)). Las posibles entidades de divulgación pueden ser: Una persona con propiedad directa o indirecta igual al 5% o más, una entidad que posee una participación del 5% o más en una hipoteca, escritura/fideicomiso, nota u otra obligación o un gerente, y/o un subcontratista.

Responda todas las preguntas. Si no cree que una pregunta es aplicable, seleccione una respuesta de "No". Si responde "Sí" a cualquier pregunta, proporcione la información adicional que se puede solicitar.

Formulario de Divulgación	Estado	Crear Nuevo
Auto Divulgación del Proveedor	Terminado	CREAR NUEVO
Divulgación del Subcontratista	Nuevo	CREAR NUEVO
Propiedad y Control de Intereses	Nuevo	CREAR NUEVO
Administración de Empleados	Nuevo	CREAR NUEVO
Transacción de negocios	Nuevo	CREAR NUEVO

Observará una ventana nueva que muestra todos los formularios que ha completado para ese tipo de divulgación. Si ha completado más de un formulario, observará varios formularios listados.

Ver Auto Divulgación del Proveedor

Nombre de Divulgación	Editar
Last, First	

CERRAR

Haga clic en el botón de **Editar** al lado del formulario deseado.

Ver Auto Divulgación del Proveedor

Nombre de Divulgación	Editar
Last, First	

CERRAR

El formulario completado se observa en una ventana nueva. Aquí puede editar cualquier campo que había previamente completado.

Editar Auto Divulgación del Proveedor

Campos requeridos (*)

Los proveedores deben responder todas las preguntas en este formulario. Para preguntas que no sean aplicables, seleccione una respuesta de "No".

Título Apellido Legal Primer Apellido Segundo Apellido Nombre Segundo Nombre
Last Last First

Sufijo SSN Fecha de Nacimiento
569-03-0303

Licencia

* ¿Alguna vez se ha tomado alguna medida contra su licencia o certificación, por parte de algún estado o junta directiva de certificación en los últimos 10 años?
 Sí No

* ¿Ha habido cambios en su licencia, registro o certificación en los últimos 10 años?
 Sí No

Afiliações

* ¿Alguna acción ha sido tomada contra sus privilegios médicos o alguna otra asociación, por parte de algún hospital, institución de salud o junta directiva?
 Sí No

* ¿Alguna vez ha retirado voluntariamente sus privilegios en base a alguna acción por parte de un hospital, una institución de salud o una junta directiva?
 Sí No

Para guardar la información editada, diríjase a la parte de abajo de la ventana y haga clic en **Guardar** en la parte inferior derecha.

* Tipo de... * Número de Teléf...
Casa 789-898-9809

Condenas de Delitos Penales

* El proveedor ha sido condenado por un delito penal relacionado con su participación en algún programa bajo Medicare, Medicaid o el programa de servicios del Título XX desde el inicio de esos programas?
 Sí No

ELIMINAR CANCELAR **GUARDAR**

Si quiere eliminar el formulario, diríjase a la parte de abajo de la ventana y haga clic en **Eliminar** en la parte inferior izquierda.

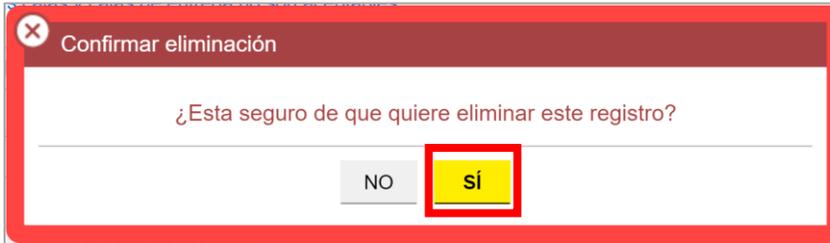
* Tipo de... * Número de Teléf...
Casa 789-898-9809

Condenas de Delitos Penales

* El proveedor ha sido condenado por un delito penal relacionado con su participación en algún programa bajo Medicare, Medicaid o el programa de servicios del Título XX desde el inicio de esos programas?
 Sí No

ELIMINAR CANCELAR **GUARDAR**

Observará una ventana nueva para confirmar si quiere eliminar el formulario. Haga clic en **Sí**.



El formulario ahora es eliminado de su solicitud.

Tenga en cuenta que si elimina el único formulario que completó para ese tipo de divulgación, el estado se cambiará de “Terminado” a “Nuevo.”

- c. Una vez todos los formularios sean terminados, haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Divulgaciones.

FORMULARIOS DE DIVULGACIÓN

Todas las entidades y personas que se inscriben o revalidan con PRMP deben informar su divulgación de entidades. (Tenga en cuenta que esto no incluye a los proveedores que se inscriben como proveedores de ordenar, referir o prescribir (ORP)). Las posibles entidades de divulgación pueden ser: Una persona con propiedad directa o indirecta igual al 5% o más, una entidad que posee una participación del 5% o más en una hipoteca, escritura/fideicomiso, nota u otra obligación o un gerente, y/o un subcontratista.

Responda todas las preguntas. Si no cree que una pregunta es aplicable, seleccione una respuesta de “No”. Si responde “Sí” a cualquier pregunta, proporcione la información adicional que se puede solicitar.

Formulario de Divulgación	Estado	Crear Nuevo
Auto Divulgación del Proveedor	Terminado	CREAR NUEVO
Divulgación del Subcontratista	Terminado	CREAR NUEVO
Propiedad y Control de Intereses	Terminado	CREAR NUEVO
Administración de Empleados	Terminado	CREAR NUEVO
Transacción de negocios	Terminado	CREAR NUEVO

ANCELAR

GUARDAR Y CONTINUAR → **GUARDAR Y CONTINUAR**



GUARDAR Y CONTINUAR: Todos los formularios requeridos deben mostrar el estado de “Terminado” para guardar la página de Divulgaciones y continuar al próximo paso de inscripción.

Si hay formularios requeridos incompletos, no se le permitirá continuar al próximo paso.

3.10 Verificación de Antecedentes

NOTA: La página de Verificación de Antecedentes se observará para proveedores de alto riesgo con dueños individuales.

Si la página de Verificación de Antecedentes no se encuentra en su inscripción, no es requerida para su tipo de proveedor. Si este es su caso, vaya a la [Sección 3.11 Archivos Adjuntos](#) para ver las instrucciones de su próximo paso requerido.

Referencia Rápida – Verificación de Antecedentes

Tabla 11 – Verificación de Antecedentes

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Verificación de Antecedentes. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Revisar información de Verificación de Antecedentes.	a. Verifique que todos los nombres mostrados en el panel de Detalles de Verificación de Antecedentes sean correctos. b. Haga clic en la caja de la última columna del panel si la persona ha sometido huellas dactilares a Medicaid en los pasados 5 años. c. Haga clic en Guardar y Continuar.	La información de Verificación de Antecedentes ha sido revisada. La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.

Pasos Detallados

1. Observará la página de Verificación de Antecedentes. Individuos con 5% o más de poder propietario a quienes se les puede solicitar que envíen huellas digitales se observarán en el panel de Detalles de Verificación de Antecedentes. Esta información es obtenida de la página de Divulgaciones.

- a. Verifique que todos los nombres que se observarán en el panel sean correctos.



FALTAN DUEÑOS U OBSERVARÁ INFORMACIÓN INCORRECTA: Si la información mostrada es incorrecta o hay dueños que no son mostrados en el panel, vuelva a la página de Divulgaciones en su inscripción (discutido en la [Sección 3.9](#)), actualice y guarde la información.

- b. Haga clic en la caja de la columna final del panel nombrado **¿Ha enviado huellas digitales a Medicare o Medicaid en los últimos cinco años?** si la persona ha enviado sus huellas digitales a Medicaid o Medicare en los pasados 5 años.

Apellido	Nombre	SSN	Fecha de Na...	¿Ha enviado huellas digitales a Medicare o Medicaid en los últimos cinco años?
Ultimo	Primero			<input type="checkbox"/> Compruebe si sí

NOTA: Si el individuo no ha sometido sus huellas digitales en los pasados 5 años, no haga clic en la caja de la columna final y no se requiere más información.

- c. Haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Verificación de Antecedentes.

Verificación de Antecedentes

Detalles de Verificación de Antecedentes

La Ley de Cuidado de Salud Accesible requiere que los proveedores con propiedad del 5% o más y considerados una categoría alta de riesgo, envíen huellas digitales y verificaciones de antecedentes. Esta página se muestra basada en la función del tipo de proveedor/especialidad principal que fue seleccionada anteriormente en el proceso de inscripción.
Si usted es asignado a la categoría de alto riesgo, la siguiente información identifica a aquellas personas a las que se les requiere enviar sus huellas digitales. Recibirá instrucciones adicionales después de enviar la solicitud.

Apellido	Nombre	SSN	Fecha de Na...	¿Ha enviado huellas digitales a Medicare o Medicaid en los últimos cinco años?
Ultimo	Primero			<input type="checkbox"/> Compruebe si sí

3.11 Archivos Adjuntos

Referencia Rápida – Archivos Adjuntos

Tabla 12 – Archivos Adjuntos

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Archivos Adjuntos. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Adjuntar archivos a la solicitud.	a. Adjunte los archivos requeridos en la parte superior de la sección haciendo clic en el botón de Crear Nuevo y completando los campos requeridos en la ventana nueva mostrada. Una vez los archivos se adjunten, la información del archivo se observará y el requisito se marca como completado.	Archivos son adjuntados y guardados. La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.

Paso	Tarea	Acción	Resultado
		b. Haga clic en Guardar y Continuar.	

Pasos Detallados

1. Observará la página de Archivos Adjuntos.

Archivos Adjuntos

Tipo de Proveedor: Especialidad:

Información Adicional -

Su tipo de proveedor y especialidad pueden requerir información adicional

Adjuntos Requeridos -

A continuación se muestra la lista de archivos adjuntos necesarios. Envíe toda la documentación requerida para continuar con la inscripción.

Tipo de Archivo Adjunto	Requisito cumplido
Formulario Federal W-9	NO
Certificado de Sustancias Controladas (ASSMCA)	NO
Licencia	NO
Negligencia/Seguro de Responsabilidad Civil	NO
Certificado Negativo de Antecedentes Penales	NO

La sección de **Información Adicional** exhibe la documentación adicional requerida basada en información provista en páginas anteriores de su inscripción.

Ejemplo: Información Adicional

Archivos Adjuntos

Tipo de Proveedor: Especialidad:

Información Adicional -

Su tipo de proveedor y especialidad pueden requerir información adicional

Archivos requeridos para su tipo de proveedor y especialidad se observarán en la sección de **Adjuntos Requeridos**. La columna de “Requisito cumplido” muestra un “No” si el archivo listado no ha sido adjunto.

Adjuntos Requeridos

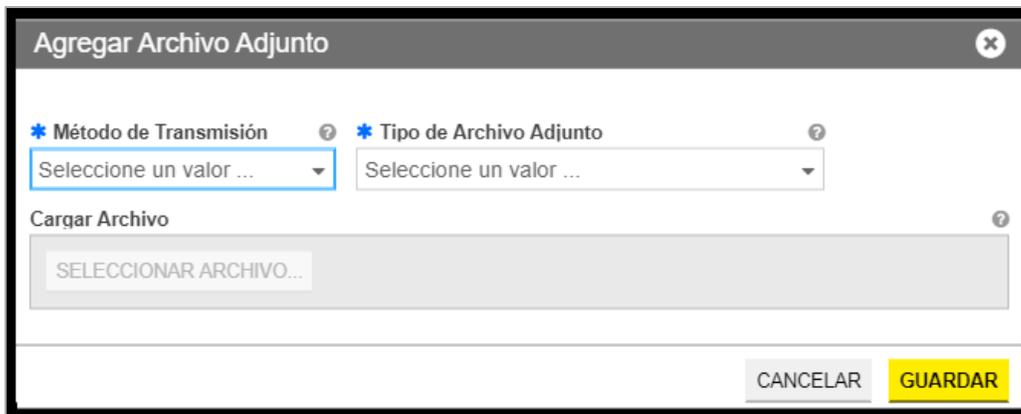
A continuación se muestra la lista de archivos adjuntos necesarios. Envíe toda la documentación requerida para continuar con la inscripción.

Tipo de Archivo Adjunto	Requisito cumplido
Formulario Federal W-9	NO
Certificado de Sustancias Controladas (ASSMCA)	NO
Licencia	NO
Negligencia/Seguro de Responsabilidad Civil	NO
Certificado Negativo de Antecedentes Penales	NO

- a. Para adjuntar un archivo, haga clic en **Crear Nuevo** en la parte superior derecha del panel de Detalle de Archivos Adjuntos.



Complete los campos requeridos en la ventana nueva observada y adjunte el archivo.



TIPOS DE ARCHIVOS ACEPTADOS: Tipos de archivos actualmente aceptados incluyen .xlsx, .xls, .docx, .doc, .png, .txt, .jpg, .pdf, .gif y .zip.

Una vez sea guardado, el archivo adjunto se observará en el panel correspondiente.



En el panel de Adjuntos Requeridos, la columna de “Requisito cumplido” de un archivo cambia de “No” a “Sí” una vez el archivo sea adjuntado a la solicitud.

Tipo de Archivo Adjunto	Requisito cumplido
Formulario Federal W-9	Si
Certificado de Sustancias Controladas (ASSMCA)	Si
Licencia	Si
Negligencia/Seguro de Responsabilidad Civil	Si
Certificado Negativo de Antecedentes Penales	Si

- b. Haga clic en **Guardar y Continúa** en la parte inferior derecha para guardar la página de Archivos Adjuntos.

Detalle de Archivos Adjuntos

CREAR NUEVO

Método de Transmisión	Tipo de Archivo Adjunto	Nombre de Archivo	Editar
Sólo electrónico	Certificado de Sustancias Controladas (ASSMCA)	Certificate (1).pdf	
Sólo electrónico	Formulario Federal W-9	Certificate (1).pdf	
Sólo electrónico	Negligencia/Seguro de Responsabilidad Civil	Certificate (1).pdf	
Sólo electrónico	Certificado Negativo de Antecedentes Penales	Certificate (1).pdf	

NCELAR

GUARDAR Y CONTINUAR → **GUARDAR Y CONTINUAR**



GUARDAR Y CONTINUAR: Todos los archivos requeridos deben ser adjuntados antes de poder guardar la página de Archivos Adjuntos y continuar al próximo paso de la solicitud.

3.12 Cargos

Si se le requiere pagar un cargo para aplicar para una inscripción de PRMP, la página de Cargos estará disponible en su inscripción.

Si la página de Cargos no está disponible en su inscripción, no es requerido para su Tipo de Proveedor. Si este es su caso, vaya a la [Sección 3.13 Acuerdo/Enviar](#) para ver las instrucciones de su próximo paso requerido.

Referencia Rápida – Cargos

Tabla 13 – Cargos

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Cargos. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Divulgar y pagar Cargos Adicionales.	a. Complete los campos mostrados en la sección de Cargos.	Sus respuestas a las preguntas de cargos y el monto final son guardadas.

Paso	Tarea	Acción	Resultado
		b. Observe el monto final. c. Haga clic en Guardar y Continuar.	La barra de progreso avanza a la próxima página disponible.

Pasos Detallados

1. Observará la página de Cargos.

Cargo de la Inscripción

La Ley del "Affordable Care Act" requiere que ciertos proveedores remitan un cargo de inscripción. Los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) establecen la cantidad del cargo anualmente. Este cargo se evalúa en la inscripción inicial, las revalidaciones y el cambio de propiedad, según sea necesario y se evalúa en su totalidad para cada solicitud presentada al Programa de Medicaid de Puerto Rico (PRMP).

De conformidad con la Ley 42 CFR § 455.420 y 455.460, los programas estatales de Medicaid deben cobrar un cargo de la inscripción para las solicitudes de nuevos proveedores, revalidaciones y reinscripciones/reactivaciones debido a la terminación por cualquier motivo. El cargo de la inscripción está destinado a cubrir el costo de la evaluación del proveedor del Programa Medicaid. Los siguientes proveedores están exentos del cargo de la inscripción.

- Proveedores individuales o profesionales no médicos
- Proveedores que están inscritos con Medicare
- Proveedores que pagaron el cargo de la inscripción a Medicare u otro plan estatal de Medicaid

El cargo de la inscripción para 2020 es de \$ 595. Se requiere un cheque de administrador bancario (cheque de caja) o un giro postal para pagar el cargo. Se debe incluir la siguiente información junto con el pago:

- Nombre del proveedor como se muestra en la solicitud
- Identificador Nacional del Proveedor (NPI)*
- Número de Rastreo de la Solicitud del Proveedor (ATN)

Envíe el cheque de administrador bancario (cheque de caja) o giro postal a:

Programa Medicaid de Puerto Rico
 Unidad de Inscripción de Proveedores de Medicaid
 PO Box 70184
 San Juan, PR 00936-0184

*Transporte Médico de No Emergencia (NEMT) los proveedores que no tienen un NPI deben incluir su Tax ID.

Nota: Para eximir el cargo de la inscripción, se requiere comprobante de la inscripción o revalidación en Medicare o algún otro plan estatal de Medicaid. El comprobante de pago es un recibo o notificación formal de Medicare u otro plan estatal de Medicaid indicando específicamente el pago del cargo de la inscripción. Pruebas de pagos puede cargar como un archivo adjunto a su solicitud.

Si se recibe una solicitud y se considera que requiere un cargo de la inscripción y no se ha pagado, la solicitud completa se devolverá al proveedor solicitando el pago adecuado.

Los proveedores pueden solicitar una exención por dificultades con la justificación adecuada. Las solicitudes de exención por dificultades deben presentarse con su solicitud de inscripción incluir lo siguiente:

- Justificación de las dificultades
- Nombre del Proveedor
- Dirección del Proveedor
- Identificador de Proveedor Nacional (NPI)

Si PRMP acepta que la dificultad está justificada, la solicitud se enviará a CMS para su revisión y aprobación de conformidad a la Sección 1866 (j)(2)(C)(ii) de la Ley de Seguridad Social.

a. Lea la información mostrada en la sección de **Cargo de la Inscripción** y conteste las preguntas relacionadas a los cargos.

Por favor conteste todas las preguntas. Si su respuesta es "NO" a cualquiera de las siguientes preguntas, usted debe pagar un cargo de la inscripción.

Preguntas sobre el Cargo de la Inscripción

Lugar de Servicio - Si el lugar de servicio está inscrito en Medicare no se requiere un pago del cargo.

1. ¿Está el lugar de servicio inscrito en Medicare?

Sí No

Programa Medicaid - Si el lugar de servicio ha pagado un cargo de la Inscripción a otro programa de Medicaid no se requiere un pago del cargo.

2. ¿Ha pagado un cargo de la inscripción al programa Medicaid de otro estado por el lugar de Servicio?

Sí No

Renuncia Recibidas - Si usted ha recibido una renuncia de los programas mencionados a continuación no se requiere un pago de la cuota.

3. ¿Ha recibido una exención del cargo de la inscripción de Medicare o del programa Medicaid de otro estado debido a dificultades financieras?

Sí No

Dificultades Financieras - Si usted está solicitando una renuncia por dificultades financieras, por favor envíe una carta explicando las dificultades financieras, junto con su solicitud de inscripción, incluyendo la prueba de incapacidad de pago y una lista de todos los intentos realizados para aumentar la cuota requerida de fuentes externas, tales como una negación del préstamo.

4. ¿Está solicitando una renuncia del cargo de la inscripción debido a las dificultades financieras?

Sí No

[Monto a pagar](#)

- b. El monto a pagar se observará en la parte inferior de la página cuando se contesten todas las preguntas.

Renuncia Recibidas - Si usted ha recibido una renuncia de los programas mencionados a continuación no se requiere un pago de la cuota.

3. ¿Ha recibido una exención del cargo de la inscripción de Medicare o del programa Medicaid de otro estado debido a difi... ?

Sí No

Dificultades Financieras - Si usted está solicitando una renuncia por dificultades financieras, por favor envíe una carta explicando las dificultades financieras, junto con su solicitud de inscripción, incluyendo la prueba de incapacidad de pago y una lista de todos los intentos realizados para aumentar la cuota requerida de fuentes externas, tales como una negación del préstamo.

4. ¿Está solicitando una renuncia del cargo de la inscripción debido a las dificultades financieras? ?

Sí No

Monto a pagar \$595.00

CANCELAR ANTERIOR **GUARDAR Y CONTINUAR**



MONTO A PAGAR: Si observa un mensaje de “Sin Cargo” al lado de “Monto a pagar,” no se le requiere pagar un cargo para su inscripción.

Si observa una cantidad a pagar, las instrucciones para pagar el cargo se encuentran en la parte superior de la página de Cargos. Esto incluye el método de pago aceptado, la dirección a la cual enviará su pago y la información que tiene que incluir junto a su pago.

- c. Haga clic en **Guardar y Continuar** en la parte inferior derecha para guardar la página de Cargos.

Renuncia Recibidas - Si usted ha recibido una renuncia de los programas mencionados a continuación no se requiere un pago de la cuota.

3. ¿Ha recibido una exención del cargo de la inscripción de Medicare o del programa Medicaid de otro estado debido a difi... ?

Sí No

Dificultades Financieras - Si usted está solicitando una renuncia por dificultades financieras, por favor envíe una carta explicando las dificultades financieras, junto con su solicitud de inscripción, incluyendo la prueba de incapacidad de pago y una lista de todos los intentos realizados para aumentar la cuota requerida de fuentes externas, tales como una negación del préstamo.

4. ¿Está solicitando una renuncia del cargo de la inscripción debido a las dificultades financieras? ?

Sí No

Monto a pagar \$595.00

CANCELAR **GUARDAR Y CONTINUAR** ANTERIOR **GUARDAR Y CONTINUAR**

3.13 Acuerdo/Enviar

Referencia Rápida – Acuerdo/Enviar

Tabla 14 – Acuerdo/Enviar

Paso	Tarea	Acción	Resultado
Comience en la página de Acuerdo/Enviar. Esta página se observará luego de hacer clic en Guardar y Continuar en la página anterior.			
1	Aceptar Términos y Condiciones.	Haga clic en Proceder para aceptar los términos y condiciones.	Acuerdo de Proveedor se observará en formato PDF.
2	Aceptar Acuerdo de Proveedor.	Lea el Acuerdo de Proveedor y haga clic en Estoy de Acuerdo.	Observará ventana nueva de confirmación.
3	Confirmar Acuerdo de Proveedor.	En la ventana nueva, haga clic en Sí para confirmar el acuerdo.	Observará la sección de Firma.
4	Completar sección de Firma.	a. Haga clic en la caja de Yo Acepto y complete los demás campos. b. Haga clic en Solicitar Código de Verificación.	Código de Verificación es enviado por correo electrónico.
5	Añadir Código de Verificación.	Añada el Código de verificación enviado por correo electrónico y haga clic en Enviar.	Observará ventana nueva para confirmar el envío de la inscripción.
6	Confirmar envío de la solicitud de inscripción.	Haga clic en Sí para confirmar el envío.	Notificación de envío de inscripción se recibe por correo electrónico y se observará en pantalla.

Pasos Detallados

1. Observará la página de Acuerdo/Enviar. Este es el paso final para completar y enviar una solicitud de nueva inscripción. Información añadida en pasos anteriores de la inscripción se observará debajo de la sección de **Términos de Acuerdo**.

Acuerdo/Enviar

Acceda a las pestañas anteriores para revisar todos los datos que se han ingresado en la solicitud. Se pueden hacer cambios, excepto por tipo de inscripción y tipo de proveedor, navegando de regreso a la pantalla apropiada usando las pestañas en la tabla de contenido. Si el tipo de inscripción y/o el tipo de proveedor seleccionado es incorrecto, no envíe la solicitud. Debe completar una nueva solicitud para la inscripción apropiada y/o el tipo de proveedor.

Los términos de la inscripción se indican a continuación. Debe aceptar estos términos para enviar la solicitud de inscripción para su revisión y aprobación. Una vez que los términos son aceptados, y la solicitud ha sido confirmada y presentada, una versión en PDF de la solicitud está disponible para guardar. Si no se aceptan los términos la solicitud se guardará para regresar más tarde (dentro de los 30 días calendario) para completar y enviar la solicitud. Si no se envía dentro de los 30 días calendario, la solicitud se eliminará y el proceso de solicitud deberá iniciarse desde el principio.

Una vez que se envíe la solicitud, si hay documentación adicional que desea enviar, los documentos junto con el Número de Rastreo de la solicitud (ATN) deberán enviarse por correo electrónico a la Unidad de Inscripción de Proveedores de Medicaid en PRMP-PEP@salud.pr.gov. Se debe incluir una portada (coversheet) en el correo electrónico y se puede generar haciendo clic en la Portada (coversheet) en el panel de Imprimir (ubicado en la parte superior derecha del panel).

Una vez que se apruebe su solicitud, su información se compartirá con las Organizaciones de Cuidado Coordinado (MCOs)/Organizaciones de Medicare Advantage (MAOs). Tenga en cuenta que la MCO/MAO puede contactarlo, o usted puede comunicarse con la MCO/MAO para buscar contratos con ellos. Esta inscripción no establece automáticamente un contrato con una MCO/MAO.

Términos del Acuerdo

Nombre Legal	Nombre del Contacto	Correo Electrónico del Contacto
First Last	First Last	
NPI	Tipo de Identificación del Impuesto	Número de Identificación Fiscal
1275593014	SSN	898-98-9893
		Lugar de Servicio
		605 AVE INDUSTRIAL ISABELA PR, 00662-3655

El proveedor arriba mencionado acuerda participar en el Programa Medicaid de Puerto Rico.

Certifico, bajo pena de perjurio, que la información y declaraciones en esta solicitud y en los documentos que lo acompañan son correctas y verdaderas. Entiendo que el envío de información materialmente incompleta o falsa con esta solicitud de inscripción es causa suficiente para la denegación de inscripción o terminación del Programa Medicaid de Puerto Rico.

Entiendo que, si debo ser aprobado como proveedor de servicios bajo el Programa Medicaid de Puerto Rico, es mi responsabilidad notificar al Programa Medicaid de Puerto Rico sobre cualquier cambio en la información de esta solicitud incluyendo, pero no limitado a la dirección, afiliación con algún grupo, cambio de propiedad, número de identificación de tax o NPI.

Entiendo y acepto que, al enviar mi solicitud, el Programa Medicaid de Puerto Rico compartirá mi información con todas las MCO/MAO contratadas.

PROCEDER

Para aceptar los términos, haga clic en **Proceder** en la parte inferior de la pantalla.

Organizaciones de Medicare Advantage (MAOs). Tenga en cuenta que la MCO/MAO puede buscar contratos con ellos. Esta inscripción no establece automáticamente un contrato con una MCO/MAO.

Nombre Legal	Nombre del Contacto	Correo Electrónico del Contacto
First Last	First Last	
NPI	Tipo de Identificación del Impuesto	Número de Identificación Fiscal
1275593014	SSN	898-98-9893
		Lugar de Servicio
		605 AVE INDUSTRIAL ISABELA PR, 00662-3655

El proveedor arriba mencionado acuerda participar en el Programa Medicaid de Puerto Rico.

Certifico, bajo pena de perjurio, que la información y declaraciones en esta solicitud y en los documentos que lo acompañan son correctas y verdaderas. Entiendo que el envío de información materialmente incompleta o falsa con esta solicitud de inscripción es causa suficiente para la denegación de inscripción o terminación del Programa Medicaid de Puerto Rico.

Entiendo que, si debo ser aprobado como proveedor de servicios bajo el Programa Medicaid de Puerto Rico, es mi responsabilidad notificar al Programa Medicaid de Puerto Rico sobre cualquier cambio en la información de esta solicitud incluyendo, pero no limitado a la dirección, afiliación con algún grupo, cambio de propiedad, número de identificación de tax o NPI.

Entiendo y acepto que, al enviar mi solicitud, el Programa Medicaid de Puerto Rico compartirá mi información con todas las MCO/MAO contratadas.

PROCEDER

PROCEDER

Debajo, observará una nueva sección con un documento PDF.

Formulario

Lea el documento del Acuerdo del Proveedor a continuación

LoadAgreementPdf 1 / 8

GOBIERNO DE PUERTO RICO
GOVERNMENT OF PUERTO RICO
Department of Health
Medicaid Program

Medicaid Provider Enrollment Agreement
to the Puerto Rico Government Health Plan (GHP)

Certifico mi firma, bajo pena de perjurio, que soy la persona que solicita, o que estoy debidamente autorizado por la persona que solicita vincular a dicha persona al acuerdo del proveedor y que he leído y entendido el acuerdo del proveedor y los manuales del proveedor.

* Estoy de acuerdo



ACUERDO DEL PROVEEDOR: El Acuerdo del Proveedor está disponible tanto en inglés como en español. La primera mitad del documento es el acuerdo en inglés y la segunda mitad es el acuerdo en español.

Imprime o guarde una copia del Acuerdo del Proveedor ahora para sus registros. Una vez complete este paso, no va a poder regresar al Acuerdo del Proveedor.

Lea el Acuerdo del Proveedor contenido en el documento PDF mostrado y haga clic en la caja titulada **Estoy de acuerdo**.

Formulario

Lea el documento del Acuerdo del Proveedor a continuación

LoadAgreementPdf 1 / 8

GOBIERNO DE PUERTO RICO
GOVERNMENT OF PUERTO RICO
Department of Health
Medicaid Program

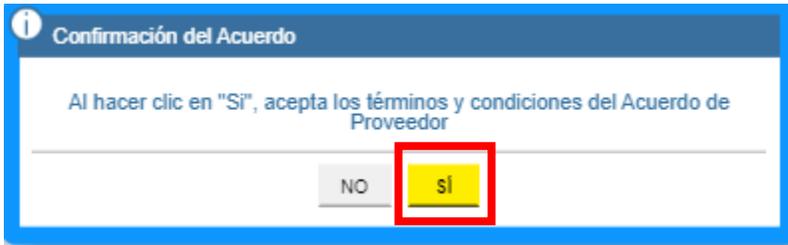
Medicaid Provider Enrollment Agreement
to the Puerto Rico Government Health Plan (GHP)

Certifico mi firma, bajo pena de perjurio, que soy la persona que solicita, o que estoy debidamente autorizado por la persona que solicita vincular a dicha persona al acuerdo del proveedor y que he leído y entendido el acuerdo del proveedor y los manuales del proveedor.

* Estoy de acuerdo

* Estoy de acuerdo

2. Observará una ventana nueva para confirmar su acuerdo. Haga clic en **Sí**.



Con esto, se marca la caja de **Estoy de Acuerdo**.



3. Observará la sección de **Firma**.

- a. Haga clic en la caja de **Estoy de acuerdo** en esta sección y complete los demás campos.

b. Haga clic en **Solicitar Código de Verificación**.

botón "Solicitar código de verificación". Se enviará un correo electrónico a la dirección de correo electrónico de verificación indicada anteriormente. Revise su correo electrónico e ingrese el código inmediatamente antes de dejar la solicitud o la página de Enviar. El código de verificación expirará cuando se cierre la página.

NO NAVEGUE FUERA DE ESTA PÁGINA

Una vez que reciba el código en el correo electrónico, ingrese el código de verificación y haga clic en Enviar.

SOLICITAR CÓDIGO DE VERIFICACIÓN	Código de Verificación	<input type="text"/>	Fecha de Inscripción	12/11/2019
---	------------------------	----------------------	----------------------	------------

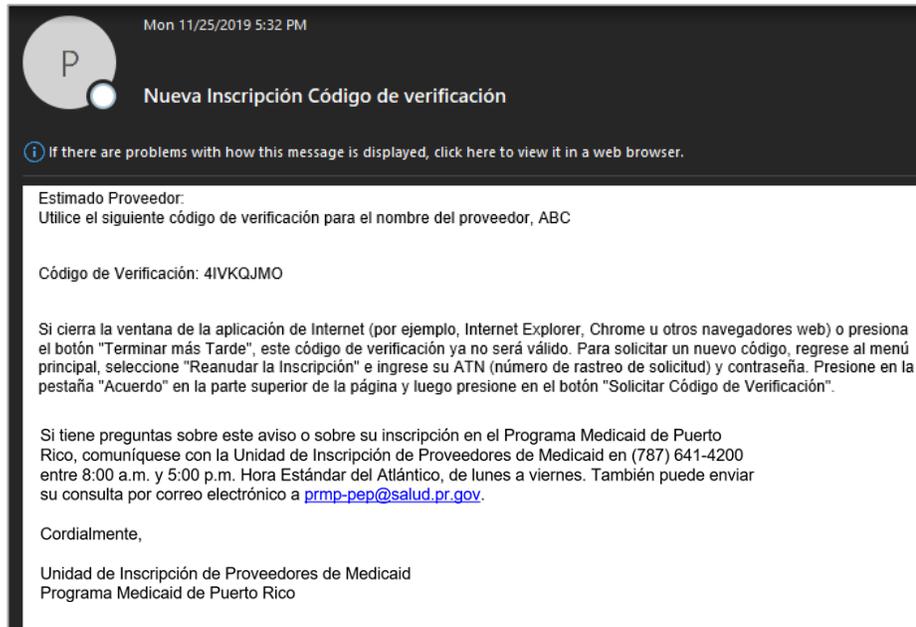
SOLICITAR CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

ANTERIOR **TERMINAR MAS TARDE** ENVIAR

El Código de Verificación será enviado a la dirección de correo electrónico confirmado en los campos requeridos anteriores.



Ejemplo de correo electrónico recibido con Código de Verificación:





CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VÁLIDO: Si usted cierra la ventana de internet que contiene su solicitud de inscripción antes de entrar el Código de Verificación que se le envió, ese código deja de ser válido.

Si esto le sucede, reanuda su inscripción usando su Número de Rastreo de Solicitud (ATN) y su contraseña de inscripción (vea la **Sección 2.4** de la **Guía de Navegación – Portal de Inscripción del Proveedor (PEP)** para los pasos detallados), y solicite un nuevo Código de Verificación.

- Añada el Código de Verificación en el campo correspondiente y haga clic en **Enviar**.

SOLICITAR CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

Código de Verificación WALZGBT1

Fecha de Inscripción 12/11/2019

ENVIAR

ENVIAR

- Confirme el envío de su solicitud haciendo clic en **Sí** en la ventana nueva mostrada.

Confirmación de alerta

¿Desea enviar ésta solicitud?

NO SI

Un mensaje confirmando el envío de su solicitud de inscripción se observará en la pantalla.

Confirmación de Envío

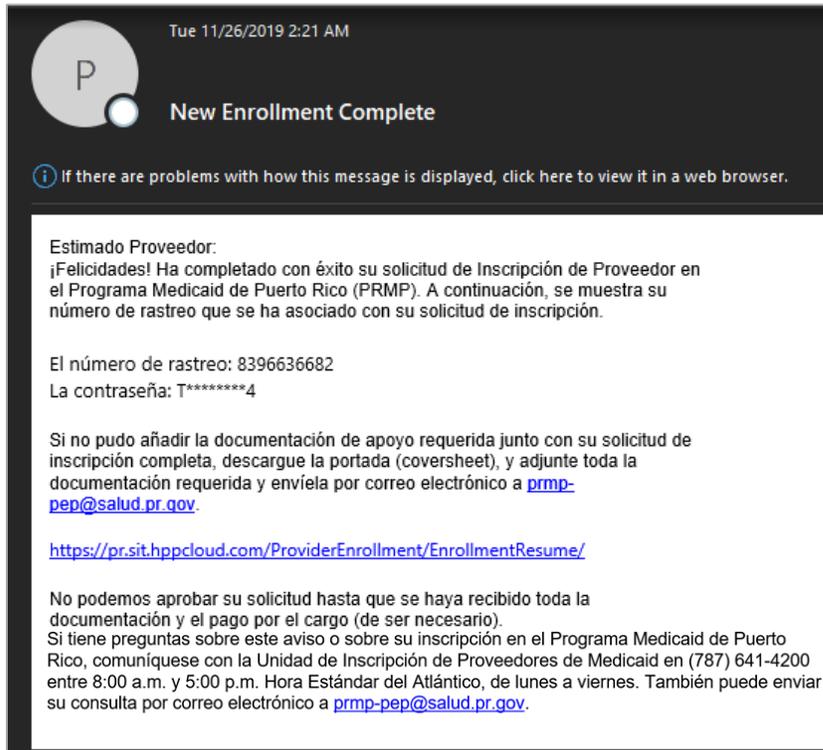
¡Felicitaciones! Has enviado con éxito la solicitud de inscripción de tu proveedor. Consulte el número de rastreo a continuación para todas las consultas relacionadas con esta solicitud.

Número de Rastreo 1520113284

[Portada](#)

© Derechos de Autor 2019 DXC Technology Company. Todos los derechos reservados.

Una notificación se le enviará por correo electrónico confirmando que la solicitud fue enviada exitosamente para su revisión:



The image shows a screenshot of an email notification. At the top left, there is a circular profile picture with the letter 'P' and the text 'Tue 11/26/2019 2:21 AM'. To the right of the profile picture, the subject line reads 'New Enrollment Complete'. Below the subject line, there is a small information icon followed by the text: 'If there are problems with how this message is displayed, click here to view it in a web browser.' The main body of the email contains the following text: 'Estimado Proveedor: ¡Felicidades! Ha completado con éxito su solicitud de Inscripción de Proveedor en el Programa Medicaid de Puerto Rico (PRMP). A continuación, se muestra su número de rastreo que se ha asociado con su solicitud de inscripción. El número de rastreo: 8396636682 La contraseña: T*****4 Si no pudo añadir la documentación de apoyo requerida junto con su solicitud de inscripción completa, descargue la portada (coversheet), y adjunte toda la documentación requerida y envíela por correo electrónico a pmp-pep@salud.pr.gov. <https://pr.sit.hppcloud.com/ProviderEnrollment/EnrollmentResume/> No podemos aprobar su solicitud hasta que se haya recibido toda la documentación y el pago por el cargo (de ser necesario). Si tiene preguntas sobre este aviso o sobre su inscripción en el Programa Medicaid de Puerto Rico, comuníquese con la Unidad de Inscripción de Proveedores de Medicaid en (787) 641-4200 entre 8:00 a.m. y 5:00 p.m. Hora Estándar del Atlántico, de lunes a viernes. También puede enviar su consulta por correo electrónico a pmp-pep@salud.pr.gov.

4 Notificaciones

A continuación, se discuten los tipos de notificaciones que puede recibir como proveedor luego de enviar su inscripción. Verifique si está recibiendo las notificaciones del PEP en su carpeta de correo no deseado (“junk mail folder”).

4.1 Huellas Requeridas

Usted puede recibir un correo electrónico de Comunicación Segura informándole que su inscripción requiere evaluación adicional. Esto incluye enviar huellas digitales y verificación de antecedentes penales para todo dueño con poder propietario de 5% o más del proveedor siendo inscrito.

Si la evaluación no es completada dentro de los 30 días de recibir el correo electrónico, la inscripción será denegada.

4.2 Devuelto al Proveedor

Usted puede recibir un correo electrónico de Comunicación Segura informándole que su solicitud necesita ser corregida. Este correo electrónico incluirá las áreas de su inscripción que requieren de su atención. Debe acceder a su aplicación a través del PEP (usando el Número de Rastreo de la Solicitud y su contraseña de inscripción creada durante el registro de su inscripción), haga las actualizaciones necesarias y reenvíe la solicitud.

4.3 Aprobación de Inscripción

Usted recibirá una carta de Bienvenida cuando se apruebe su inscripción. Para proveedores que se inscriben por primera vez, su carta de Bienvenida incluye su número de proveedor y otra información importante sobre su participación en el programa. Usted recibirá una notificación por correo electrónico que tiene una carta de Bienvenida para leer y descargar en formato PDF en la página de Comunicación Segura para Proveedores.

4.4 Denegación de Inscripción

Usted recibirá comunicación escrita a través de un correo electrónico de Comunicación Segura si su solicitud de inscripción ha sido denegada. Esta notificación incluye las razones por las cuales su inscripción fue denegada e información sobre derechos de apelación.